

**EGRESADOS DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL DE LA
UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR EN EL AREA FAMILIA EN EL DISTRITO
DE BARRANQUILLA.**

Indagar el Desempeño Laboral de las Trabajadoras Sociales de la Universidad Simón Bolívar en las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, área familia, en el distrito de Barranquilla (Atlántico)

Presentado por: **MIRIAM BEDOYA
SUGELIS GAMEZ
CARLOS MEDINA
JATJEN TORRENEGRA**

PRESENTADO A LA PROFESORA: NUBIA MORENO CHAPARRO

**JURADOS PROFESORES: ANGELA GARCIA
HERMINDA SILVERA**

**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
UNIDAD ACADÉMICA: TRABAJO SOCIAL
SEMESTRE: VIII DIURNO
BARRANQUILLA
2007**

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus agradecimientos a:

Dios, de manera especial por su orientación constante.

A los docentes de la Facultad de Trabajo Social, a la Dra. Nubia Moreno por sus enseñanzas y constancia durante el período de formación académica.

A nuestras familias (padres, esposos e hijos), por su apoyo, confianza, tolerancia y por el esmero que tuvieron nuestras familias para que hoy en día fuéramos unos profesionales.

CONTENIDO

INTRODUCCION.....	Pág.8
1. CONTEXTUALIZACION TEORICA.....	Pág.13
2. CONSIDERACIONES METODOLOGICAS.....	Pág.29
2.1 Paradigma	
2.2 Tipo de investigación.....	Pág.30
2.3 Método.....	Pág.31
2.4 Fuentes y técnicas de investigación	
2.5 Población y muestra.....	Pág.32
2.6 Variables	
3. CARACTERIZACIÓN DE LAS TRABAJADORAS SOCIALES EN FAMILIA Y SUS FUNCIONES.....	Pág.34
3.1 Entidades Gubernamentales.....	Pág.40
3.2 Entidades No Gubernamentales.....	Pág.45
3.3 Aspectos a destacar en las funciones que desempeñan las egresadas de Trabajo Social de la unidad académica de la universidad Simón Bolívar.....	Pág.47
4. FORMACION Y DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LAS TRABAJADORAS SOCIALES EN EL AREA FAMILIAR.....	Pág.58
5. IMPACTO DE LAS TRABAJADORAS SOCIALES EN EL AREA DE FAMILIA EN LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.....	Pág.76
CONCLUSIONES.....	Pág.88
RECOMENDACIONES.....	Pág.93
BIBLIOGRAFIA.....	Pág.94

LISTA DE TABLA

Tabla 1. Corporación Educativa Mayor Del Desarrollo Simón Bolívar unidad Académica Trabajo Social.....Pág.21

Tabla 2. Trabajadoras Sociales encuestados según el sexo.....Pág.35

Tabla 3 Trabajadoras Sociales laborando en entidades Gubernamentales y no gubernamentales.....Pág.36

Tabla No.4 Identificación de las entidades Gubernamentales y no Gubernamentales donde laboran las egresadas de la Universidad Simón Bolívar.....Pág.37

Tabla No. 5. Características de las entidades donde trabajan las Egresadas de la Universidad Simón Bolívar.....Pág.39

Tabla No. 6. Áreas donde se desempeñan las egresadas de Trabajo social de la universidad Simón BolívarPág.48

Tabla 7. Discriminación actividades de las entidades gubernamentales y no gubernamentales donde trabajan las egresadas de la Universidad Simón Bolívar.....Pág.49

Tabla 8. Distribución porcentual de los requisitos exigidos por las entidades gubernamentales y no gubernamentales para el desempeño laboral de las egresadas de Trabajo social.....Pág.51

Tabla 9. Apoyo brindado por la Universidad Simón Bolívar para la ubicación laboral de las egresadas de Trabajo Social.....Pág.52

Tabla 10 Distribución porcentual de egresadas de la Universidad Simón Bolívar que tienen su propia empresa.....Pág.54

Tabla 11. Logros alcanzados con la profesión de Trabajo Social.....Pág.55

Tabla 12 Número de empresas que cuentan con estudiantes realizando prácticas.Pág.56

Tabla 13 Pertinencia de las asignaturas del plan de estudios en el desempeño Profesional de las egresas de la Universidad Simón Bolívar.....Pág.59

Tabla 14. Distribución porcentual del proceso de formación en el Desarrollo personal de las egresadas.....Pág.62

Tabla 15. Distribución porcentual relacionada con la pertinencia entre formación y aspectos teórico-metodológicos para el desempeño de la egresada.....Pág.63

Tabla 16. Interpretación de los problemas de acuerdo a enfoques teórico Metodológicos por parte de las egresadas.....Pág.65

Tabla 17. Distribución porcentual de frente a las sugerencias para mejorar el currículo del programa de Trabajo social de la Universidad Simón Bolívar.....Pág.66

Tabla 18. Distribución porcentual de los estudios de actualización realizadas por las egresadas de la Universidad Simón Bolívar.....Pág.68

Tabla 19. Distribución porcentual de cómo se siente las egresadas Frente a su profesión de Trabajadora Social.....Pág.69

Tabla 20. Distribución porcentual relacionada con la pertenencia a alguna Asociación por parte de las egresadas de la Universidad Simón Bolívar.....Pág.71

Tabla 21. Las egresadas frente a los problemas del contexto regional y local.....Pág.77

Tabla 22. Distribución porcentual sobre la participación de las egresadas en las instancias de decisión de la Universidad Simón Bolívar.....Pág.78

Tabla 23. Distribución porcentual de las prácticas como herramientas para el desempeño laboral de las egresadas.....Pág.79

Tabla 24. Distribución de las instituciones que permiten realizar investigaciones de los procesos que atienden las egresadas de la Universidad Simón Bolívar.....Pág.81

Tabla 25. Distribución porcentual relacionada con la contribución positiva de la profesión de Trabajo social en el entorno laboral y social.....Pág.83

Tabla 26. Distribución porcentual de los cambios generados por las Egresadas en su entorno laboral y social.....Pág.84

Tabla 27. Distribución porcentual sobre la aceptación profesional de la egresada en el medio organizacional donde se desempeña.....Pág.85

LISTA DE GRAFICOS

Gráfico 1. Porcentaje de encuestados de acuerdo al sexo.....	Pág.35
Gráfico 2. Porcentaje de Egresados de Trabajo Social laborando en entidades Gubernamentales y no gubernamentales.....	Pág.37
Gráfico 3. Identificación de las entidades Gubernamentales y no Gubernamentales donde laboran las egresadas de la Universidad Simón Bolívar.....	Pág.38
Gráfico 4. Características de las entidades donde trabajan las egresadas de la Universidad Simón Bolívar.....	Pág.39
Gráfico 5. Áreas donde se desempeñan las egresadas de Trabajo Social de la Universidad Simón Bolívar.....	Pág.49
Gráfico 6. Discriminación actividades de las entidades gubernamentales y no gubernamentales donde trabajan las egresadas de la Universidad Simón Bolívar.....	Pág.50
Gráfico 7. Distribución porcentual de los requisitos exigidos por las entidades gubernamentales y no gubernamentales para el desempeño laboral de las egresadas.....	Pág.51
Gráfico 8. Apoyo brindado por la Universidad Simón Bolívar para la ubicación laboral de las egresadas de Trabajo Social.....	Pág.53
Gráfico 9. Distribución porcentual de egresadas de la Universidad Simón Bolívar que tiene su propia empresa.....	Pág.54
Gráfico 10. Logros alcanzados con la profesión de Trabajo Social.....	Pág.55
Gráfico 11. Número de empresas que cuentan con estudiantes realizando practicas.....	Pág.57
Gráfico 12. Pertinencia de las asignaturas del plan de estudios en el desempeño profesional de las egresadas de la Universidad Simón Bolívar.....	Pág.60
Gráfico 13. Distribución porcentual del proceso de formación en el desarrollo personal de las egresadas.....	Pág.62

Gráfico 14. Distribución porcentual relacionada con la pertinencia entre formación y aspectos teórico-metodológicos para el desempeño de las egresadas.....	Pág.63
Gráfico 15. Interpretación de los problemas de acuerdo a enfoques teórico metodológicos por parte de las egresadas.....	Pág. 65
Gráfico 16. Distribución porcentual de frente a las sugerencias para mejorar el currículo del programa de Trabajo social de la Universidad Simón Bolívar.....	Pág.66
Gráfico 17. Distribución porcentual de los estudios de actualización realizada por las egresadas de la Universidad Simón Bolívar.....	Pág.69
Gráfico 18. Distribución porcentual de cómo se siente la egresada frente a su profesión de Trabajadora Social.....	Pág. 70
Gráfico 19. Distribución porcentual relacionada con la pertenencia a alguna asociación por parte de las egresadas de la Universidad Simón Bolívar.....	Pág.72
Gráfico 20. Las egresadas frente a los problemas del contexto regional y local....	Pág.77
Gráfico 21. Distribución porcentual sobre la participación de la egresada en las instancias de decisión de la Universidad Simón Bolívar.....	Pág. 79
Gráfico 22. Distribución porcentual de las prácticas como herramientas para el desempeño laboral de las egresadas.....	Pág.80
Gráfico 23. Distribución de las instituciones que permiten realizar investigaciones de los procesos que atienden las egresadas de la Universidad Simón Bolívar.....	Pág.82
Gráfico 24. Distribución porcentual relacionada con la contribución positiva de la profesión de Trabajo social en el entorno laboral y social.....	Pág.83
Gráfico 25. Distribución porcentual de los cambios generados por las egresadas en su entorno laboral y social.....	Pág.85
Gráfico 26. Distribución porcentual sobre la aceptación profesional de la egresada en el medio organizacional donde se desempeña.....	Pág.86

INTRODUCCION

Históricamente el conocimiento en sus diferentes formas y manifestaciones ha jugado un rol decisivo en el desenvolvimiento de los pueblos. En la actual economía globalizada, el conocimiento científico y tecnológico es la principal fuerza productiva y la verdadera ventaja competitiva de las sociedades.

En efecto, “la educación desde una mirada económica, es un medio importante de transmisión y generación de conocimientos, competencias, actitudes, aptitudes y habilidades necesarias para desarrollar las fuerzas productivas por eso éste adquiere cada vez más importancia debido a la creciente cientifización de la producción” (GÓMEZ, Víctor Manuel, 1994). Bajo este nuevo paradigma el conocimiento y las instituciones de generación y reproducción de éste son el principio fundamental de la economía mundial.

El país y particularmente la región Caribe rezagada económicamente, tienen que basar su desarrollo socioeconómico en la generación de capacidad científica y tecnológica acorde con sus particularidades propias, para fortalecer y valorar el capital humano que le permita mejorar su competitividad y productividad en la economía nacional y mundial.

El sistema educativo colombiano y, como parte de éste, la educación superior, es uno de los sectores que ha pasado a tener relevancia en los nuevos procesos que demanda la globalización económica. Para adecuarse al proceso de transnacionalización económica el gobierno nacional ha venido haciendo ajustes institucionales a la educación como factor de desarrollo materializados en expedición de la Constitución Política 1991 que establece en su artículo 67 que la educación es un servicio público inherente a la finalidad del Estado social de derecho la cual debe contribuir al desarrollo económico y social del país. En posterior desarrollo legal (ley 30 de 1992 y Decreto

2566 de 2003) establece condiciones mínimas de calidad y requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos entre las cuales se encuentra la existencia real de políticas y estrategias de seguimientos a sus egresados de tal manera que les permitan conocer el impacto que generan en su entorno y el desempeño laboral de éstos como parte del proceso de auto evaluación institucional para el mejoramiento de la excelencia universitaria. Por lo tanto, esto es uno de los desafíos que enfrentan las universidades colombianas, ya que se necesita disponer de mecanismos que le permitan reconocer si el talento humano que están formando, corresponde con las necesidades y exigencias de la sociedad, esto es articular, pertinencia curricular / demandas del sector laboral estatal y privado.

La Universidad Simón Bolívar, como parte del sistema educativo colombiano enfrenta al desafío de convertirse en líder por la pertinencia y calidad del servicio educativo que ofrece. La institución fue creada para dar respuesta a la necesidad de calificar el talento humano de la localidad y la región Caribe en un período histórico (década del setenta) en el marco de procesos tales como: industrialización, urbanización, expansión del Estado benefactor (con sus políticas sociales asistencialistas), influencia del marxismo y la revolución cubana, masificación de la educación e irrupción de la mujer en la escena pública reclamando espacios de participación en la educación superior.

Precisamente al amparo del Estado de Bienestar y sus políticas sociales asistencialistas surgen instituciones gubernamentales como el Bienestar Familiar en el año 1968 en el contexto de un proceso de desarrollo modernizante y organizaciones gubernamentales que demandaban de un talento humano como los Trabajadores Sociales para que atiendan las diferentes problemáticas sociales entre las cuales esta la familia.

El Trabajo Social es una profesión pionera con la que se inicia la entonces denominada Casa de Estudios superiores que encuentra receptividad en las mujeres que son las que mayoritariamente se vinculan a esta carrera. “En el período 1976-2006 se

han graduado 4.087 trabajadores sociales egresadas por sexo así 4.051 mujeres y 36 hombres” (*Universidad Simón Bolívar, 2007*). Evidenciando que es una profesión feminizada por el rol de la mujer y los antecedentes de la carrera fuertemente ligada al servicio social bajo una concepción de caridad cristiana, filantropía, la preocupación por el otro que encajan con la identidad estereotipado y sexista de ser mujer (amorosa, sensible, tierna, emotiva, débil, delicada) en una sociedad de dominio patriarcal.

En este marco se inscribe la investigación sobre el desempeño laboral de las egresadas vinculadas laboralmente en las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (estatales y privadas) desarrollando políticas, programas y acciones en beneficio de la familia que ha sido preocupación constante del Trabajo Social desde su institucionalización como profesión en el país para verificar si las funciones y actividades que desempeñan corresponden con los fines de la institución y del programa. En este sentido, se convierte en punto de partida para el diseño de un Modelo de Evaluación del impacto de los egresados de la Universidad Simón Bolívar,

El estudio de tipo exploratorio-descriptivo, sin duda, arrojará conclusiones que mejoren cuantitativa y cualitativamente el programa con niveles de excelencia del mercado laboral cada vez más competitivo.

Con fundamento en el planteamiento anterior es pertinente preguntarse:

¿Cuál es el desempeño laboral de las Egresadas de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Simón Bolívar en las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que ofrecen programas en beneficio de la familia en el Distrito de Barranquilla?

Para dar respuesta a este gran interrogante surge la necesidad de: Analizar el desempeño laboral de las egresadas de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad

en las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que tienen dentro de sus objetivos beneficiar a la familia residente en el Distrito de Barranquilla. El conocimiento del desempeño de los egresados del estudio de la presente investigación se logra de la siguiente manera: identificando las funciones desempeñadas por los egresadas de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Simón Bolívar en los programas de familia ofrecidos por las entidades gubernamentales y no gubernamentales; asimismo; estableciendo la pertinencia entre la formación profesional de las egresadas de la facultad de Trabajo Social de la Universidad Simón Bolívar con los requerimientos y/o exigencias de las organizaciones (entidades) donde vienen prestando sus servicios y finalmente, Identificando los aportes y/o contribuciones de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, donde están desempeñándose las egresadas de la facultad de Trabajo Social de la Universidad Simón Bolívar en el área de familia en el distrito de Barranquilla.

La realización de este proyecto reviste importancia para la Universidad en especial para la unidad académica de Trabajo Social porque llena un vacío teórico en el campo del conocimiento científico al develar el desempeño de sus egresados, en particular las de Trabajo Social en el área familiar de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales donde están vinculadas en el Distrito de Barranquilla.

Específicamente la investigación es de gran valor teórico por lo siguiente:

- Evidencia empíricamente las funciones en el campo laboral –área familia- de las egresadas de Trabajo Social de la Universidad Simón Bolívar en el distrito de Barranquilla recuperando saberes y experiencias profesionales en la perspectiva de contribuir con la excelencia académica de la Universidad.

- Genera conocimiento científico sobre la pertinencia de los programas de formación que ofrece la Facultad de Trabajo Social a sus estudiantes relacionadas con la necesaria correspondencia con las realidades. La propuesta es que se debe ajustar, retroalimentar y enriquecer el currículo para que formen unos Trabajadores Social en perspectiva de género, comprometido con la realidad social en el contexto de la globalización para que se posicionen en el universo científico y productivo con aportes teóricos-metodológicos creativos, innovativos, éticos, co-creadores, colaborativos y convergentes.

- Visibiliza los aportes que ha hecho el Trabajo Social en el área familia, y articulado a éste el papel de las mujeres como hacedoras del desarrollo, equidad y justicia social.

Desde el punto de vista práctico, la investigación le sirve a la Universidad para actualizar la base de datos sobre los egresadas de la facultad de Trabajo Social en general y en particular las vinculadas al área de familia en la ciudad de Barranquilla y elaborar una base de datos sobre las entidades gubernamentales y no gubernamentales que tienen dentro de sus políticas, programas y acciones en el área de familia.

Este es un aporte científico inicial que se convierte en punto de partida y soporte para investigaciones que se sigan realizando sobre esta temática dentro de su compromiso ético y legal que tiene esta institución educativa y otras que tienen el programas de Trabajo Social de dar cumplimiento a las políticas y estrategias de seguimiento a los egresados, contemplado como requisitos mínimos necesarios para acreditar la calidad de la Facultad de Trabajo Social, y responder a las demandas de desarrollo socioeconómica, política y cultural del país.

1. CONTEXTUALIZACION TEORICA

Las universidades como instituciones del saber científico-tecnológico son esenciales en el proceso de contribuir a potenciar las sociedades basadas en el conocimiento y la información, ya que no sólo cumplen un papel significativo en la difusión de la cultura sino que se destacan como agentes protagónico de desarrollo socio-económico, cultural y político.

Las instituciones de educación superior “surgen con el propósito específico de desarrollar el conocimiento para contribuir a la formación de estudiantes que estén en la capacidad de liderar los procesos de cambio de la sociedad” (*Universidad Simón Bolívar, 2007*). Estos propósitos de los centros de educación superior adquieren importancia en la denominada sociedad del conocimiento, que exige la calificación del talento humano capaz de enfrentar los retos de la denominada globalización.

El producto final del proceso educativo son los egresados, a través del cual la sociedad elabora una imagen de la Universidad. “Es por ello, que para la institución es importante tanto la formación del profesional como el impacto y desempeño profesional en las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, pues a través de éste, la universidad puede materializar sus propósitos institucionales de contribuir al desarrollo de la sociedad” (*Universidad Simón Bolívar, 2007*), ya que el talento humano competente es el eslabón entre ciencia-desarrollo.

Igualmente el desempeño de las egresadas, permite determinar los niveles de pertinencia de los procesos de formación que se ofrecen, el impacto social y las necesidades de una permanente actualización acordes con las realidades y sus avances tecnológicos y científicos.

Teniendo en cuenta que la educación es factor de desarrollo socio-económico en el paradigma de la sociedad de conocimiento, la Constitución Política de 1991, consagra el artículo 67 “como un derecho de la persona y un servicio público que cumple una función social, ya que a través de ella se busca el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y a los demás valores de la cultura fundamental”(Constitución Política, 1991). La Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992 desarrolla legalmente la carta Política de 1991, establece “que la Educación Superior es un servicio público cultural inherente a la finalidad social del Estado que posibilita el desarrollo integral de las personas brindando un servicio de calidad y excelencia académica para estar en armonía con la economía del conocimiento como factor de competitividad y productividad”. Este se realiza después de la educación media o secundaria y su objetivo es el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica y profesional

La articulación universidad-mercado laboral-egresadas tiene una connotación especial en las leyes y políticas de acreditación de calidad de las universidades, contraria a su antiguo papel cuyo compromiso con el y la estudiante finalizaba con la entrega de título de graduados. Si bien, la ley 30 de 1992 de la Educación Superior, enuncia a las egresadas pero no precisa que acciones se deben emprender en las Instituciones de Educación Superior a su favor. No obstante, la agenda educativa colombiana posterior determinó que los programas académicos de educación superior deben adecuarse a un conjunto de disposiciones legales inspiradas en la búsqueda de la calidad.

La ley 30/92 el Consejo Nacional de acreditación (CESU) como organismo vinculado al Ministerio de Educación Nacional, con funciones de coordinación, planificación, recomendación y asesoría, tiene dentro de sus funciones proponer al gobierno nacional las Políticas y planes para la marcha de la Educación Superior. También propone entre otros la reglamentación y procedimientos para organizar el sistema de acreditación.

El Sistema Nacional de Acreditación (art. 53, ley 30/92, Decreto 2904 de 1994) tiene como objetivo fundamental que las instituciones de Educación Superior cumplan con los más altos requisitos de calidad y su acogida es opcional para éstas. El Sistema Nacional de Acreditación cuenta con un Consejo Nacional de Acreditación integrado por las comunidades científicas y dependerá del Consejo Nacional de Educación Superior (CNES).

Las Universidades diferentes a las oficiales o estatales deben garantizar en sus estatutos la existencia del Consejo Superior Universitario que es el máximo órgano de dirección y gobierno de la universidad integrado por un representante de los egresados que tiene dentro de sus funciones “Definir las políticas académicas, administrativas y de planeación institucional” (art. 65, literal a).

Un componente importante a tener en cuenta en la universidad para beneficio de sus egresadas es el departamento de extensión como lo reafirma el art.120 y lo define como “... los programas de educación permanente, cursos, seminarios y demás programas destinados a la difusión de los conocimientos, al intercambio de experiencias, así como las actividades de servicio tendientes a procurar el bienestar general y la satisfacción de las necesidades de la sociedad” (*Ley 30 de 1992*). Este servicio deben ofrecérselo a las egresadas para la permanente actualización y así tener estrecha relación con ellos.

Las condiciones mínimas de calidad dispuestas para la asignación de registros calificados a los programas académicos y reunidos en el Decreto 2566 de 2003 en el Artículo 14, Políticas y Estrategias de seguimiento a Egresados, reclama la demostración específica de lo siguiente:

1) Valorar el impacto social del programa y desempeño laboral de los egresados, para su revisión y reestructuración cuando sea necesario.

2) Facilitar el aprovechamiento de los desarrollos académicos en el área del conocimiento por parte de las egresadas.

3) Estimular el intercambio de experiencias profesionales e investigativas.

La formación ética profesional debe ser un elemento fundamental en los programas de formación en las Instituciones de Educación Superior (IES).

El programa deberá garantizar una formación integral, que le permita al egresado desempeñarse en diferentes escenarios, con el nivel de competencias propias de cada campo (art. 4º. Decreto 2566 de 2003)

El Plan Nacional de Desarrollo y las políticas establecidas en la “Revolución Educativa” en el período 2002-2006, señalan la importancia de poner en marcha un Observatorio Laboral, el cual ya se encuentra en su etapa de implementación, por otra parte, algunas Universidades han avanzado en el establecimiento de los Programas de Egresados a través de normas internas, dictadas por los Consejos Superiores o Directivos.

Actualmente existe una Red de seguimiento de egresadas (RED SEIS), integrada por varias Instituciones de Educación Superior en Bogotá, las cuales han elaborado un documento sobre Políticas para el Fomento de la Calidad de la Educación y el Compromiso a través de los egresados, al coincidir en elementos comunes frente al trabajo con estos agentes de desarrollo. Entre las acciones comunes se mencionan entre otras: el permanente seguimiento a los egresados, la actualización de la base de datos, la creación de un portafolio de servicios, la participación en Comités Curriculares, la evaluación de impacto social y del desempeño profesional, el fortalecimiento de las organizaciones gremiales, actividades de actualización y capacitación permanentes.

La Universidad Simón Bolívar ha institucionalizado el Programa de Egresados Bolivarianos como un componente que hace parte de la proyección social de la Facultad de Trabajo Social y desde el primer semestre de 2006 ha venido haciendo énfasis en lo referente a la base de datos, desempeño profesional, actividades de capacitación y avances en los proyectos de Evaluación de Impacto y fortalecimiento de las asociaciones.

El programa busca como objetivo general establecer relaciones Universidad-egresado, articulando el desarrollo institucional y el crecimiento del egresado Bolivariano, a partir de una formación que consulte las necesidades de la sociedad en la cual se encuentra inserto en una práctica profesional que sea coherente con el desarrollo local, regional de la Región Caribe y el país en general.

La misión del programa es “Promover la vinculación permanente de sus egresados, incentivando su sentido de pertenencia con la Universidad, articulando sus criterios, esfuerzos y encontrando una comunicación eficiente, que permita una consolidación Universidad-Egresados, para lograr proyectarlos en todos los ámbitos de la sociedad e impactar de manera favorable, en el desarrollo de la región Caribe y del país” (*Universidad Simón Bolívar, 2007*).

Entre los objetivos específicos del Programa de los Egresados Bolivarianos se tienen:

- Evaluar el que hacer de los Egresados Bolivarianos en el campo laboral para determinar el impacto de la Universidad y establecer una comunicación permanente con los egresados para aportarle a su formación profesional, procurar un mejor desempeño profesional y contribuir a la ubicación laboral del mismo.

- Recoger las experiencias de las egresadas para enriquecer y retroalimentar los currículos de las diferentes facultades que permitan cualificar la práctica de la docencia, la investigación y la extensión.

- Evaluar el impacto de la Universidad en su rol de institución y como agente de desarrollo a través de sus egresados

Se observa que en la nueva dinámica de la Educación Superior el egresado adquiere un papel protagónico antes desconocido, destacándose entre otros como un agente que con sus vivencias, saberes, experiencias y conocimientos producto de su práctica profesional puede contribuir a mejorar la calidad de los programas académicos. Por otra parte, constituye un producto que pasa a formar parte de la fuerza laboral del país, a la vez que permite apreciar el valor agregado de la educación superior como acción esencial de los esfuerzos para evaluar la gestión de la Universidad.

Delimitando el tema la unidad académica de Trabajo Social, debe precisar, que la búsqueda de la pertinencia en la formación académica ha sido una constante histórica desde que se inicia el programa en la década del setenta.

La formación académica se define "... como un conjunto ordenado de procesos vivenciales, procedimientos metodológicos y recursos educativos destinados a formar y calificar un potencial humano para ejercer las funciones y tareas del Trabajo Social con eficiencia y efectividad, asumiendo un compromiso crítico y objetivo con las necesidades e intereses de su sujeto de acción profesional" (*QUIROZ NEIRA, Mario Hernán, 2000*). La educación debe enraizarse en el contexto social y responder a éste.

Una formación pertinente diseñará un perfil académico coherente teniendo en cuenta que la educación está vinculada al contexto socio-histórico y económico en la cual se desenvuelve. Esto es precisamente lo que se busca al articular Universidad-

Egresados, procurando beneficios en doble vía, con el compromiso ineludible de garantizar un buen servicio educativo que redunde en el desarrollo de la Región Caribe para que supere su rezago socioeconómico en el contexto del país. Precisamente esos son los esfuerzos que se están haciendo para conseguir los objetivos de la política educativa cobertura, calidad y pertinencia.

La teoría del desarrollo a escala humana, “recomienda hacer esfuerzos para modificar los currículos de enseñanza en los centros de educación superior para que incorporen sistemáticamente la reflexión sobre alternativas de desarrollo, en sus aspectos, propósitos, epistemológicos y metodológico considerando que la educación, es el instrumento más poderoso de la humanidad para la construcción social y el desarrollo integral del individuo” (GOMEZ VICTOR, Manuel, 1974).

Una formación pertinente de los estudiantes del Programa los dota de capacidad para estudiar, interpretar, comprender la sociedad y formular propuestas de intervención en la perspectiva de garantizar la ampliación de la ciudadanía, la realización de los derechos humanos en su integralidad y el desarrollo humano. En esta línea, la formación de los estudiantes implica la apropiación de la teoría social, su comprensión crítica y el dominio de los enfoques metodológicos para el análisis e intervención en los procesos y conflictos sociales

El desempeño profesional del Trabajador Social debe promover su calidad, talento y preparación para poder desempeñarse en su formación profesional prestando su servicio al mejoramiento de la calidad humana para poder satisfacer sus necesidades. “El Trabajador Social debe coordinar interdisciplinariamente con otros profesionales para un mejor rendimiento laboral, profesional y social” (*Revista Perspectiva Social*, 1999)

El Trabajo Social es uno de los programas académicos pioneros con que se inicia la denominada entonces Casa de Estudios Superiores, surge para “solucionar” los diferentes conflictos tanto individuales como colectivos de la sociedad emanada por el asistencialismo y que hoy se ha enraizado en diferentes ópticas sociales e interdisciplinarias con diferentes profesiones que se retroalimentan y solucionan las problemáticas.

En el período de **1976-2006** se contabilizan un total de **4087** personas con el Título de Trabajador Social, de los cuales el 99% son mujeres y el 1% hombres como lo representa el tabla N°1, quienes han venido haciendo sus aportes con su desempeño laboral, en los procesos de desarrollo en diferentes áreas de intervención, entre los cuales se destacan Salud, Educación, Vivienda, Familia entre otras, sin que hasta la fecha se conozca la contribución de las egresadas en las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales donde se desempeñan ocupacionalmente. Esta ausencia de conocimiento sobre el quehacer del Trabajador Social es evidente en el área de familia, institución y núcleo fundamental de la sociedad, componente importante en el currículo del programa de este profesional, teniendo en cuenta que la construcción de una sociedad democrática y participativa se basa en esta escuela primaria de socialización humana.

Tabla 1. Corporación Educativa Mayor Del Desarrollo Simón Bolívar unidad Académica Trabajo Social

RELACIÓN DE EGRESADOS (GRADUADOS) 1976- 2006.

FECHA EN AÑOS	PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1976	--	19	--	19	19
1977	--	24	--	24	24
1978	14	--	--	14	14
1980	31	25	2	54	56
1981	53	118	2	169	171
1982	86	164	--	250	250
1983	127	177	--	304	304
1984	131	198	2	327	329
1985	217	216	1	432	433
1986	112	134	2	244	246
1987	75	---	--	75	75
1988	53	30	--	83	83
1989	47	114	1	160	161
1990	82	48	2	128	130
1991	22	35	..	57	57
1992	63	63	--	126	126
1993	51	89	1	139	140
1994	62	75	2	135	137
1995	79	64	3	140	143
1996	55	101	2	154	156
1997	77	84	--	161	161
1998	53	75	1	127	128
1999	38	63	1	100	101
2000	45	39	1	83	84
2001	52	71	3	120	123
2002	42	53	3	92	95
2003	22	31	2	51	53
2004	29	44	1	72	73
2005	31	118	2	147	149
2006	23	43	2	11	11
TOTAL	1772	2315	36	4051	4087

Dato estadístico suministrado en la oficina de Trabajo Social.

La Carrera de Trabajo Social es una carrera feminizada. “La perspectiva de género no ha ocupado un lugar relevante en la conceptualización de esta profesión, ni constituye una preocupación para aquellas figuras más reconocidas que se han abocado a construir el marco teórico de esta disciplina”(GRAJALES VALDESPINO. *Carolina*, 2003). Siendo la universidad Simón Bolívar un ámbito de formación académica donde la gran mayoría del estudiantado lo constituyen mujeres, es un argumento central para proponer el enfoque de género como un eje transversal que oriente el Proyecto Educativo Institucional, dado que el género no es una cuestión tan sólo de mujeres, involucra desde luego a hombres, niñas, niños, es decir, a toda la sociedad.

En lo relacionado al área de familia, el desempeño laboral del Trabajador Social es fundamental porque en el conflicto interviene, asesora, orienta, guía, y da pautas para la solución del problema.

La familia es la institución más importante de la sociedad ya que a través de esta se da no sólo la conservación y perpetuación de la especie humana en la historia sino que también cumple funciones que hasta la fecha han sido intransferibles adecuadamente a otras instituciones o sistemas. La importancia y reconocimiento a la familia se observa en la Constitución Política de Colombiana a la que le dedica una atención especial, tal y como se indica a continuación:

El Estado colombiano se proclama un Estado Social de Derecho que se fundamenta, según el artículo 2 de la Constitución Política, en el respeto a la dignidad humana, la solidaridad y la prevalecía del interés general.

- El Estado reconoce, sin discriminación, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara la familia como institución básica de la sociedad, (artículos 5º y 42).

- El artículo 15 reconoce en forma el derecho a la intimidad familiar y al buen nombre, en concordancia con el inciso tercero del artículo 42, que retoma la inviolabilidad de la dignidad de la familia.

- El Estado garantiza la protección integral de la familia (artículo 42)
- Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos de la pareja y el respeto recíproco de todos los integrantes (artículo 42 Igualdad de derechos entre los hijos (artículo 42 y. 6)
- Igualdad de derechos entre hombre y mujer y prohibición de toda Discriminación contra la mujer (artículo 43).
- Mandato para sancionar cualquier forma de violencia en la familia por Considerarla destructiva de la armonía y la unidad (artículo 42 y.5)
- Protección especial a la gestante, a la madre y en particular a la mujer cabeza de Familia (artículo 43)
- Reconoce como fundamentales los derechos de la niñez (artículo 44)
- Garantiza la protección de la niñez contra toda forma de abandono, violencia, explotación y trabajos riesgosos (artículo 44)
- Determina la prevalencia de los derechos de la niñez sobre los derechos de los demás. (Artículo 44)
- Establece el derecho de los adolescentes a la formación integral (artículo 45)
- Estable el derecho de participación de los jóvenes en los organismos públicos y

Privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

- Dispone la concurrencia del Estado, la Familia y la Sociedad en la protección de las personas de la tercera edad y la promoción de su integración a la vida activa (artículo 46)
- Obligatoriedad de la educación entre los cinco y los quince años de edad (artículo 67 y. 3)

El Estado colombiano por medio del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar diseña y formula las políticas de niñez y familia. Esta es una entidad Nacional, adscrita al Ministerio de la Protección Social. Es una de las instituciones más representativas del país. Creada en 1968 dando respuesta a problemáticas materializadas en la deficiencia nutricional, la desintegración e inestabilidad de la familia, la pérdida de valores y la niñez abandonada. Tiene como misión institucional la siguiente: Somos una institución de Servicio Público comprometida con la protección integral de la Familia y en especial de la Niñez.

“Coordinamos el Sistema Nacional de Bienestar Familiar y como tal proponemos e implementamos políticas, prestamos asesoría, asistencia técnica y socio-legal a las comunidades y a las organizaciones públicas y privadas del orden nacional y territorial” (*instituto Colombiano de Bienestar Familiar; 2006*).

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, coordinada e integra el Sistema Nacional de Bienestar Familiar y presta el servicio público de bienestar familiar en forma directa.

El Sistema Nacional de Bienestar Familiar es el conjunto de entidades públicas, privadas, sociales y comunitarias legalmente autorizadas que trabajan articuladamente para mejorar las condiciones de vida de la niñez y la familia, en los municipios, departamentos y en todo el territorio nacional

Las poblaciones que atiende son entre otros: Niñez, adolescencia, adulto mayor, familia y grupos étnicos.

Las líneas de acción son: Adopciones, Acción de restitución de derechos, Bienestarina, Derechos de la niñez, Desplazamiento, Nutrición, Primera infancia (-5 años), Pruebas biológicas de Paternidad y Violencia intrafamiliar.

En el marco del Estado de benefactor con sus políticas paternalistas y asistencialistas, programas, proyectos y acciones hacia la familia no fueron ajenos a este fenómeno. La problemática se manejaban en forma empírica, ajenos al rigor metodológico o científico que se requiere para intervenir en situaciones problemáticas. Las prácticas iniciales se encaminaban a mitigar situaciones deficitarias en la satisfacción de las necesidades básicas como vivienda, alimentación, salud, educación, servicios públicos, entre otras.

Las acciones asistencialistas, eminentemente paliativas se fueron superando por procedimientos educativos y promocionales, articulando los procesos individuales, familiares, sociales y comunitarios. Dado que los sectores de escasos recursos son los beneficiarios de la mayor parte de los programas de el Estado, es necesario atender aquellas situaciones que comprometen las necesidades vitales de la población y le impiden un adecuado desarrollo. Pero se tiende a superar ese esquema para realizar intervenciones que tengan efectos a mediano y largo plazo y cubran todos los estratos. Es lo que se llama focalización de la política pública social en la era neoliberal.

No obstante, ello le ha permitido a la profesión construir metodologías propias o adaptarlas de las diferentes áreas del conocimiento. A la luz del paradigma moderno, es la posibilidad de incursionar en abordajes propositivos, con énfasis en la Prevención-Promoción y creación de estrategias alternativas de acción.

De las diversas propuestas teóricas contemporáneas, Trabajo Social ha privilegiado la sistémica para comprender y abordar a la Familia en diferentes niveles. Ello implica una mirada holista de sus perspectivas de estudio -estructura, función y ciclo vital- y la conexión temporal de su pasado, presente y futuro: lo integral es amplio, pero no impreciso y lo sistémico es la articulación. “El modelo sistémico supera los niveles asistenciales, de atención directa con acciones inmediatas y puntuales y los potencia a la prevención-promoción, para lo cual asume la concepción bio-psico-social-jurídica. Los supuestos de la circularidad y la interacción de los fenómenos, establecen que todos los integrantes del grupo familiar están comprometidos, pues siempre de una u otra manera su comportamiento incide en el funcionamiento. La mirada integral de la situación posibilita cambios reales en la dinámica familiar” (*QUINTERO VELASQUEZ, Ángela María, 1997*).

Esta modalidad, que aún se conserva en el contexto, demostrando su eficacia, adquiere otras dimensiones contemporáneas, alimentada por nuevos modelos conceptuales, que privilegian la autogestión de las familias y la creación de los procesos de cambio y ajuste permanente

Para solucionar conflictos socio-familiares aparecen figuras socio-jurídicas modernas, con el propósito de construir la cultura de la tolerancia y la convivencia pacífica, aparece la mediación, la conciliación, la negociación. Bajo el amparo de las normativas constitucionales y legislativas los profesionales de Trabajo Social han incursionado con notable éxito en el ejercicio de ellas. Este espacio les ofrece la

posibilidad de prevenir situaciones familiares disfuncionales, basado en el compromiso y acuerdos de las partes en conflicto.

Otras entidad u organización que merecen atención mencionarlas son las Comisarías de Familia que representan un avance en la acción del Estado para proteger la familia como elemento fundamental de la sociedad. Surgen al amparo del artículo 295 del Decreto 2737 de 1989, norma que en su artículo 299 señala las funciones que corresponde atender a estas estructuras, las cuales según el artículo 296 del decreto comentado, las Comisarías tiene como objetivo principal “colaborar con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y con las demás autoridades competentes en la función de proteger a los menores que se hallen en situación irregular y en los casos de conflictos familiares”. El régimen de competencias de las Comisarías, son entre otras la protección, la intervención de emergencia y la función de conciliación.

El Decreto 2272 de 1989 propicia el surgimiento de los Juzgados de Familia como escenarios para atender la problemática de la familia. El Trabajador Social forma parte del equipo de trabajo para administrar justicia en equidad “... se constituye en un auxiliar del juez y a través de sus conceptos y apreciaciones objetivas logra dar claridad sobre el caso en que interviene”. En este sentido, interviene en los procesos de adopciones, custodia y cuidados personales, Privación o pérdida de la patria potestad, Guardas, Interdicciones, Regulación de visitas. En todos estos procesos los trabajadores Sociales indica las pautas indispensables y ofrece los elementos teóricos fundados en la realidad objetiva para que el/la Juez/a tome la decisión.

Las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) son entidades sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo el beneficio social y comunitario, cuyas actividades se orientan:

- Erradicar la pobreza, buscar la equidad y lograr una sana convivencia.
-

- Promoción y defensa de los derechos fundamentales y contribuir a la construcción de niveles de vida dignos para los colombianos.

Impulsan la formación de auténtica sociedad civil que lleve al logro de la plena democracia, al ejercicio de la participación ciudadana.

En general, contribuyen al desarrollo social del país y a la promoción social de los colombianos, especialmente de los pertenecientes a las clases menos favorecidas.

Las entidades gubernamentales bajo diversas concepciones ideológicas y políticas y cumpliendo misiones institucionales de acuerdo a su naturaleza. En el área de familia de los estratos pobres y vulnerables han venido ejecutando programas y acciones tales como la orientación, promoción, prevención, capacitación, asesoría, orientación entre otros.

En síntesis, los Trabajadores sociales de la Universidad Simón Bolívar, se han formado desde la perspectiva del desarrollo humano y social, son profesionales cuyos principales atributos tienen que ir de la mano, con un comportamiento ético y compromiso social, poseedor de una cultura académica disciplinaria y profesional desde la promoción, prevención, gestión, gerencia asistencia y rehabilitación.

Este profesional esta comprometido con el desarrollo del individuo y la comunidad en general, logrando un impacto de cambio en el contexto local, regional y nacional, contribuyendo de una forma optima con el crecimiento de nuestro país y mejorando la calidad de vida.

Es de gran importancia resaltar que los trabajadores sociales son agentes de cambios y líderes, además son pieza clave para el debido desarrollo de una sociedad. Pues este a través de su intervención corrobora en canalizar las necesidades y viabilizar las posibles soluciones que en conjunto de la misma sociedad se trabaja para generar las transformaciones y plasmarlas en hechos reales.

2. CONSIDERACIONES METODOLOGICAS

2.1 Paradigma

La investigación se inscribe en el paradigma Empírico-Analítico de carácter positivista cuya base es la experiencia como fuente de veracidad científica. Tienen en la estadística como forma de acreditar la validez y confiabilidad “quien no demuestra con información cuyos referentes se soporten de la realidad fáctica, caen en la especulación sin límites” (REALES UTRIA, Adalberto, 1998.)

Los datos por sí solo son elementos dispersos que sólo tienen sentido cuando se articulan a un cuerpo teórico.

El/la investigador/a se limita a describir y narrar los hechos de acuerdo a las evidencias empíricas, bajo una neutralidad valorativa, porque la objetividad para expresar la realidad es lo que prevalece en este paradigma de estudio.

En este paradigma lo analítico es predominantemente la manera de desagregar los sistemas con los que trabaja para que al demostrarlo aparezca alguna manera de predecir, controlar, explicar por relaciones causales internas y externas.

2.2 Tipo de investigación

El nivel de conocimiento en esta investigación corresponde al exploratorio-descriptivo. A nivel exploratorio, este nivel de investigación es útil cuando el objeto a examinar un tema poco estudiado o que no ha sido abordado antes, esto es, se carece de una teoría completamente desarrollada.

Descriptivo porque en el se identifican y asocian las variables de estudio (desempeño de las egresadas de la Universidad Simón Bolívar; funciones de las egresadas de la Universidad Simón Bolívar en las entidades gubernamentales y no gubernamentales, área familia; pertinencia entre formación y desempeño laboral –área familia-, aportes de las egresadas) pero sin establecer relaciones causales entre las mismas. Este tipo de investigaciones se convierte en punto de partida para investigaciones de tipo explicativo que sí busca establecer relaciones causa-efecto de los problemas.

El estudio sobre el impacto de los egresados en la Universidad adquiere importancia en época reciente con la expedición del Decreto 2566 de 2003, sólo a partir de entonces es cuando surge la inquietud de indagar sobre la materia en los centros de Educación Superior.

Acorde con el paradigma en que se enmarca el estudio, la modalidad es cuantitativa, lo cual no invalida aspectos cualitativos en la investigación la operacionalización de variables hasta llevarlas a referentes empíricos (indicadores) para medir la realidad se convierte en la base del rigor científico que caracterizara el proceso deductivo (Formato de Encuesta donde se miden cada una de las variables del estudio).

El estudio se realiza bajo un enfoque positivista que se fundamenta en la observación y experiencia como soporte para analizar la realidad fáctica y así demostrar la validez y confiabilidad en la producción del conocimiento científico, lo que se somete a rigor científico a través de la verificación empírica carece de validez.

2.3 Método

Para responder a la pregunta problema y objetivos planteados, en la presente investigación articula el método deductivo-inductivo, “que parte de lo general a lo particular, esto es, a partir de situaciones generales se llega a identificar explicaciones particulares contenidas explícitamente en la situación general” (*MENEDEZA, Carlos E., 2001*)

La inducción es la observación de las situaciones particulares que enmarcan el problema de investigación.

El marco teórico ofrece una serie de argumentos que sirven de soporte científico para analizar las variables de estudio como se presentan en la realidad en un proceso dialéctico que articuló lo general-particular-general.

2.4 Fuentes y técnicas de investigación

En la investigación se utilizaron las siguientes fuentes y técnicas de investigación

Fuentes primarias: Aplicación de un Formulario de Encuestas a Egresadas de la Universidad Simón Bolívar, suministrado por esa institución de Educación Superior dentro del Proyecto EVALUACION DE IMPACTO DE LAS EGRESADAS DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL Y PROYECCION EN EL ENTORNO REGIONAL Y LOCAL. (ANEXO FORMATO ENCUESTAS). Estos formatos se discriminaban las variables de estudio, con sus subdimensiones y respectivos indicadores para que fueran respondidos por las egresadas de la Universidad Simón Bolívar en forma auto-administrada.

Fuentes secundarias: Se utilizaron las siguientes fuentes secundarias: Revisión bibliográfica y documentos; archivos de la Universidad Simón Bolívar y de las entidades gubernamentales y no gubernamentales en el Distrito de Barranquilla.

Finalmente, www.google.com.co, búsqueda de monografía y estudios sobre desempeño profesional de Trabajo Social en el área de familia para tomarlos como referentes teóricos.

2.5 Población y muestra

Cincuenta y dos (52) egresadas de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla que desempeñan funciones en el área de familia de las entidades gubernamentales y no gubernamentales localizadas en el Distrito de Barranquilla (Atl.). Proporción muestral que arrojó el macroproyecto, según la muestra aleatoria simple (MAS) de

La Unidad de Observación: Son los egresados que van a ser medidos que para el presente estudio son las egresadas de la Facultad de Trabajo social de la Universidad Simón Bolívar –área familia- que desempeñan funciones en las entidades gubernamentales y no gubernamentales del Distrito de Barranquilla (Atl.).

2.6 Variables

Desempeño laboral de las egresadas de Trabajo Social de la Universidad Simón Bolívar que prestan sus servicios en las entidades gubernamentales y no gubernamentales, área de familia, en el Distrito de Barranquilla.

Funciones que desempeñan las egresadas de Trabajo Social, área de familia, en las entidades gubernamentales y no gubernamentales.

Pertinencia entre la formación profesional de las egresadas de Trabajo Social con los requerimientos del mercado laboral, área familia, de las entidades gubernamentales y no gubernamentales

Aportes y/o contribuciones de las egresadas de la Universidad Simón Bolívar en el área de familia de las entidades gubernamentales y no gubernamentales.

3. CARACTERIZACIÓN DE LAS TRABAJADORAS SOCIALES EN FAMILIA Y SUS FUNCIONES

Como se ha señalado por mandato de la Ley 30 de 1992 en el Artículo 6, literales c y d describe dentro de los objetivos de la educación superior prestar a la comunidad un servicio con calidad y ser un factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional.

Las funciones de Trabajo Social en el área de familia, son de gran importancia en el ámbito corporativo y social. El desempeño laboral del Trabajador Social en el área de familia es fundamental porque en el conflicto interviene, asesora, orienta, guía, y da pautas para la solución del problema.

La entidad que tiene el mayor número de estas profesionales es el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar entidad Nación, adscrita al Ministerio de la Protección Social, es una de las instituciones más representativas del país. Creada en 1968 dando respuesta a problemáticas, materializadas en la deficiencia nutricional, la desintegración e inestabilidad de la familia, la pérdida de valores y la niñez abandonada.

Para caracterizar las áreas de desempeño laboral y las funciones que desempeñan las egresadas de Trabajo Social de la Universidad Simón Bolívar del Distrito de Barranquilla, se aplicó una encuesta a una población de 52 egresadas, ya que resultaron ser mujeres en su totalidad (ver tabla No. 1). El Formato de Encuestas de Egresadas fue diseñado por este centro de estudios superiores y validado en la práctica por los investigadores que realizaron el estudio.

Tabla 2. Trabajadores Sociales encuestados según el sexo

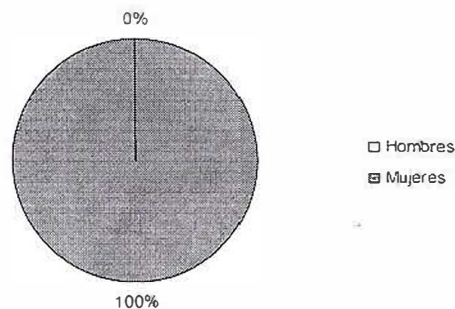
Encuestadas	No.	%
Hombres	0	0
Mujeres	52	100
Total	52	100

*Encuestas elaboradas del proyecto de Egresados 2006-2007.

En la tabla No. 2 se observa que el 100% de las egresadas encuestadas y que se desempeñan en el área de familia son mujeres.

Haciendo un análisis desde la perspectiva de género, esto explica como en esta disciplina profesional aún predomina la marcada presencia femenina acorde al paradigma que se manejó inicialmente como se ha venido señalando y el tipo de actividad que realizan estas profesionales en el llamado espacio público que son la extensión de lo que hacen las mujeres en la esfera privada de lo doméstico. El área de familia, en esta cultura patriarcal, donde existe una división social y sexual del trabajo hay tareas que se consideran “femeninas”, es decir propia de la naturaleza de la mujer y otras masculinas que corresponden a la identidad de ser hombre.

Gráfico 1. Porcentaje de encuestados de acuerdo al sexo



Como evidencias de esta persistente existencia de “procesos de sexualización de la división social y técnica del trabajo merecen destacarse: la segregación de las mujeres al trabajo doméstico no remunerado... la existencia de ocupaciones masculinas y femeninas, la distribución diferente de varones y mujeres por ramas y sectores de actividad, por tipo y tamaño de las empresas, y dentro de ellas por determinados procesos de trabajo, por secciones, puestos y calificaciones laborales” (GINES E. María, 2005).

En la tabla 3. Trabajadores Sociales laborando en entidades Gubernamentales y no gubernamentales

Egresadas de Trabajo Social en las entidades gubernamentales y no gubernamentales	No.	%
ICBF	27	52
Alcaldía de B/quilla	7	13
Club de Leones	1	2
PROFAMILIA	2	4
Gobernación	1	2
Casa de Justicia	3	6
Fiscalía	1	2
ONGS	16	31
Universidad Simón Bolívar	17	33
Comisarías	3	6
Juzgado familia	5	10
Total	52	100

Encuestas elaboradas del proyecto de Egresados 2006-2007.

En la tabla No. 3 se verifica el número total de egresadas vinculados a las diferentes entidades gubernamentales y no gubernamentales del Distrito de Barranquilla. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) representa el 52%, la Universidad Simón Bolívar el 33%, la Organizaciones no gubernamentales el 31%, la Alcaldía de Barranquilla con el 13%, los juzgados de familia con 10%, Casas de Justicia 6%, Comisarías 6%, Profamilia 4%, Fiscalía, Gobernación del Atlántico y Club de Leones con 2% cada una de ellas.

Gráfico 2. Porcentaje de Egresados de Trabajo Social laborando en entidades Gubernamentales y no gubernamentales

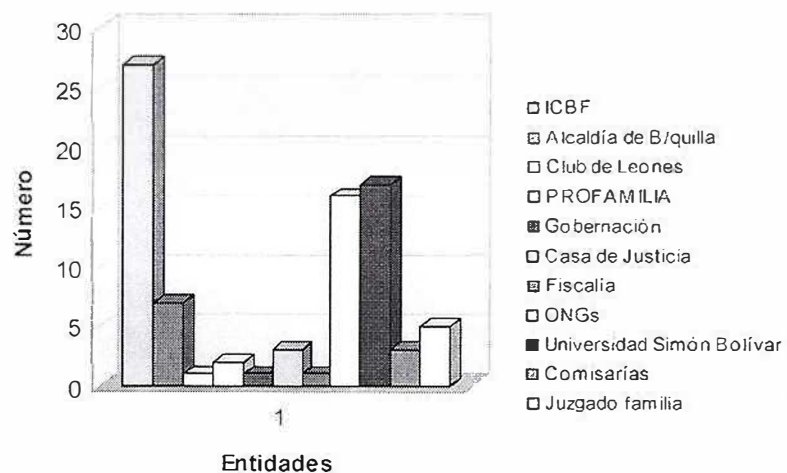


Tabla No. 4. Identificación de las entidades Gubernamentales y no Gubernamentales donde laboran las egresadas de la Universidad Simón Bolívar

Entidades donde trabajan las Egresadas de la Universidad Simón Bolívar	No.	%
Comisaría de familia	2	4
ICBF	15	29
Alcaldía de B/quilla	6	12
Club de Leones	1	2
PROFAMILIA	2	4
Gobernación	1	2
Casa de Justicia	2	4
Fiscalía	1	2
ONGS	16	31
Universidad Simón Bolívar	1	2
Juzgados de Familia	5	10
Total	52	100

*Encuestas elaboradas del proyecto de Egresados 2006-2007.

En la tabla No. 4 se evidencia empíricamente que las organizaciones no gubernamentales tienen el mayor número de egresadas con un 31% si a este porcentaje le sumamos el 6% que tienen el Club de Leones (2%) y Profamilia (4%) el porcentaje se elevaría al 37%; el segundo lugar lo ocupa el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar con 29%; el tercero la Alcaldía de Barranquilla con 12%; le siguen los Juzgados de Familia con un 10%, las Comisarías de Familia con 4%. Sumando los porcentajes del sector público-estatal, se obtiene un 63%, o sea, que lidera el proceso en el ámbito territorial con el mayor número de egresadas prestando sus servicios como Trabajadoras Sociales (agregando el 2% de la Gobernación del Atlántico y 2% de la Fiscalía General de la República). Finalmente, la Universidad Simón Bolívar representa el 2%.

Gráfico 3. Identificación de las entidades Gubernamentales y no Gubernamentales donde laboran las egresadas de la Universidad Simón Bolívar

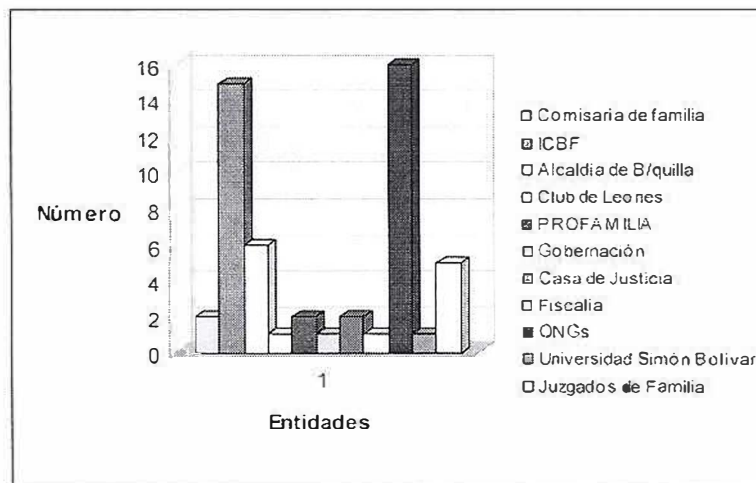
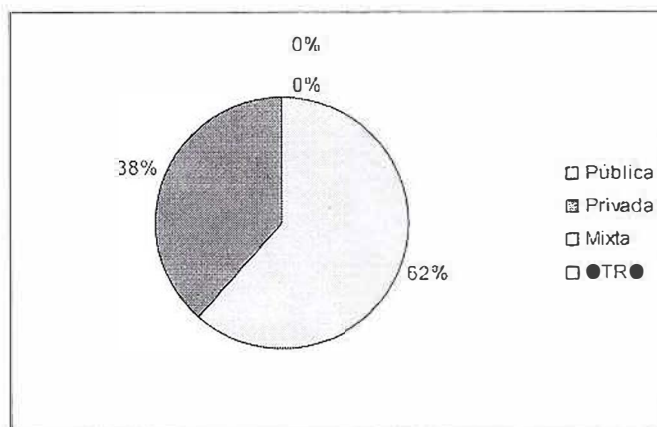


Tabla No. 5. Características de las entidades donde trabajan las Egresadas de la Universidad Simón Bolívar

Características de la Entidad:	No.	%
Pública	32	62
Privada	20	38
Mixta	0	0
OTRO	0	0
Total	52	100

*Encuestas elaboradas del proyecto de Egresados 2006-2007.

El mayor número de Trabajadoras Sociales egresadas de la Universidad Simón Bolívar están ubicadas en las entidades gubernamentales y/o sector público-estatal con un porcentaje del 62% y ocupan el segundo lugar las privadas sin ánimo de lucro con un 38%. El sector estatal a pesar del achicamiento del Estado en materia de política pública de carácter social continúa teniendo en liderazgo con el mayor número de egresadas vinculadas a sus entidades, siguiéndole en su orden los organismos no gubernamentales de diversos tipos llamados también “tercer sector”. Lo que equivale a afirmar que la oferta de las políticas de familia la desarrollan entidades del estado y las privadas sin ánimo de lucro.

Gráfico 4. Características de las entidades donde trabajan las egresadas de la Universidad Simón Bolívar

3.1 Entidades Gubernamentales

Teniendo en cuenta que en los resultados de las encuestas de las entidades gubernamentales y/o sector público-estatal, que representa el mayor número de egresadas de Trabajo Social con un 63%, es bueno precisar que el artículo 122 de la Constitución Política de Colombia establece que “No habrá empleo público que no tenga funciones detalladas en ley o reglamento y para proveer los de carácter remunerados se requiere que estén contemplados en la respectiva planta y previstos sus emolumentos en el presupuesto correspondiente”.(Constitución política de Colombia-1991).

La Ley 909 de 2004 introduce el concepto de competencias laborales en los organismos del Estado “Los decretos leyes 770 y 785 de 2005 establece los criterios y la obligatoriedad para definir e incorporar los manuales específicos de funciones y de requisitos de las competencias laborales mínimas, para los diferentes empleos públicos de las entidades del orden nacional y territorial, en sus sectores central y descentralizado”.(DPTO. Administrativo de la función publica-2005).

Esto equivale a señalar que las entidades del sector estatal tienen sus Manuales Específicos de Funciones y de Competencias Laborales, donde para el caso particular del estudio están las correspondientes a las egresadas de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Simón Bolívar la cual se anexan para mayor claridad al presente estudio.

La identificación del cargo es importante porque evidencia el lugar o sitio que ocupan las egresadas de trabajo social en la estructura administrativa de los organismos del Estado colombiano, lo que se denomina rama ejecutiva, encargada de ejecutar las leyes que promulga el congreso para dar cumplimiento al artículos 209 y 365 de la Constitución Política de 1991 que señala al Estado la obligación de servir a la comunidad y garantizar el bienestar material y espiritual de la población colombiana.

Las instituciones del Estado tienen una distribución del empleo público por niveles jerárquicos (Directivo, Asesor, Profesional, Técnico y Asistencial), en este orden de ideas se observa en las encuestas que las egresadas de Trabajo Social están en el nivel

profesional. Ninguna ocupa los cargos de directivas ni asesoras, espacios ubicados en la pirámide de la jerarquía donde se toman las grandes decisiones sobre la familia. Igual sucede con las que están vinculadas a las entidades no gubernamentales.

Estudiando más a fondo las funciones y actividades de las egresadas que trabajan en el sector público-estatal, se tiene lo siguiente:

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF):

En la encuesta respondieron que ejecutaban las siguientes actividades:

La Trabajadora Social Jefe que atiende al cliente está en la gestión administrativa y tiene las siguientes funciones:

Según el aporte de Las profesionales encuestadas manifestó los siguientes argumentos donde están laborando las siguientes funciones y actividades en las entidades gubernamentales y no gubernamentales:

- Desarrolla programas de asesoría y asistencia a la familia y adulto mayor en la ciudad de Barranquilla
- Atención por demanda espontánea a usuarios (niñez, jóvenes) con derechos vulnerados
- Investigaciones para reintegrar a la niñez a su medio familiar
- Todo lo concerniente al proceso administrativo de protección y adopciones en el área social.
- Restituir derechos vulnerados
- Ejecución y planeación de proyectos
- Prevención, promoción y atención directa.

- Brindar soporte técnico en la planeación, programación, organización y ejecución de las actividades, propias de la dependencia para cumplir con las metas del plan de Desarrollo Estratégico de la Institución.
- Apoyar la remisión y estudio de la documentación requerida en el trámite de procesos jurídicos administrativos y financieros para garantizar el cumplimiento de la normatividad interna.
- Brindar soporte técnico a todos los procesos y procedimientos del área jurídica.
- Ofrece apoyo en la programación de metas sociales y financieras para proyectar la ejecución de los recursos de los diferentes programas y proyectos.
- Asesora, capacita y elabora planes de acción
- Supervisión y evaluación de servicios.

Alcaldía Distrital de Barranquilla, dentro de sus dependencias tiene 12% egresadas de Trabajo Social que desempeñan el cargo de Profesional Universitario.

Las actividades que desempeñan son las siguientes:

- Coordinadora de Programa adulto mayor en la Secretaría Social, funciones.
 - Orienta y brinda información a los usuarios que soliciten los servicios y propender por su satisfacción
 - Recibir, radicar y ordenar la documentación relacionada con la población de la tercera edad para el respectivo traslado al funcionario encargado de la sistematización.
 - Realizar desplazamientos domiciliarios para constatación, de situaciones socioeconómicas de población del adulto mayor.
 - Apoyar en el diseño de programas dirigidos al adulto mayor
 - Colaborar en actividades que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida de la población vulnerable del Distrito y de la población del adulto mayor.
-

- Elaborar y mantener informes periódicos y estadísticas de las actividades desarrolladas.
- Contribuir con el diseño e implementación de un sistema de Gestión de calidad y el Sistema de Control Interno de la Alcaldía.
- Cumplir lo previsto en las normas, reglamentos, procedimientos y demás disposiciones legales de carácter general y las específicas establecidas por la administración distrital.

Los juzgados de familia: Tienen 10% Trabajadoras Sociales. Tres manifiestan que ejercen funciones como trabajadoras sociales y 2 contestan que no cumplen su rol profesional. Señalando que existen otras profesiones que están más a acordes con la misión institucional que cumplen los juzgados por Ley como los profesionales de Derecho y los psicólogos.

Funciones y Competencias de las Trabajadoras Sociales en los Juzgados de familia, cumplen las siguientes funciones:

- ☒ Estudio social niñez en conflicto(custodia)
- ☒ Procesos para atender el interdicto (personas incapaz)
- ☒ Funciones inherentes (despacho y secretaria)
- ☒ Visitas sociales
- ☒ Admisión y sentencia

Las Comisarías de Familia. Las Trabajadoras Sociales de las Comisarías de Familia Distrito de Barranquilla, indican que cumplen las siguientes actividades:

- ☒ Atención al usuario a través de la Historia Socio-Familiar
- ☒ Atiende conflictos de pareja, padres, madres e hijos.
- ☒ Violencia intrafamiliar
- ☒ Realiza medidas de protección

- ☒ Interviene en las Conciliaciones de conflictos relacionados en algunos de los subsistemas de la familia: Cónyuges, padres, madres, hijos y hermanos.

Fiscalía General de la República, fue creada en 1991, con la promulgación de la Constitución Política de 1991. Empezó a funcionar el 1 de Julio de 1992. Es una entidad de la rama judicial del poder público con plena autonomía administrativa y presupuestal, que tiene la función de brindar a la ciudadanía una cumplida y eficaz administración de justicia.

Las Trabajadoras Sociales de la Fiscalía General de la Nación.

Indican que cumplen las siguientes funciones:

- ☒ Atiende el abuso sexual y violencia intrafamiliar.
- ☒ Conciliaciones (pareja en conflicto)
- ☒ Ayuda a resolver denuncia en maltrato físico
- ☒ Realiza visitas domiciliaria
- ☒ Promueve el respeto a los derechos ajenos

Tiene una trabajadora Social que ocupa el cargo de Asistente en Investigación que ejecuta las siguientes funciones:

- Recibir denuncias y querellas
- Realiza las citaciones
- Remite a medicina Legal
- Hace turnos los días asignados (sábados y domingos).

Gobernación del Atlántico: la administración central Departamental tiene por misión planificar y promover el desarrollo económico, físico, social y cultural del Departamento a través de la practica cabal de las funciones administrativas de coordinación y

complementariedad de la acción municipal de intermediación entre la nación y los municipios y de prestación de servicios fortaleciendo la unidad de los atlanticenses.

Las funciones y competencias de la trabajadora social encuestada en la gobernación del Atlántico son:

- ☒ Taller de salud familiar
- ☒ Articulación institucional
- ☒ Promover el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad
- ☒ Promover la responsabilidad y la convivencia social como ciudadanos
- ☒ Participación en actividades culturales y recreativas

3.2 Entidades No Gubernamentales

Las características de las entidades no gubernamentales y las funciones que desempeñan las egresadas se detallan a continuación:

PROFAMILIA, es una entidad privada, sin ánimo de lucro, que tiene la misión corporativa de contribuir a mejorar la salud sexual y reproductiva de las mujeres y los hombres adultos, los jóvenes y adolescentes del país y simultáneamente desarrolla programas sociales para la población más pobre, vulnerable y marginada.

Tiene dentro de su planta de personal una (1) Trabajadora Social que ocupa el cargo de Coordinadora de Programas de Planificación y realiza las siguientes funciones y actividades:

- a) Programas de planificación familiar y salud sexual y reproductiva
 - b) Presta asistencia técnica y entrenamiento en planificación familiar y salud sexual y reproductiva.
 - c) Contribuye a fortalecer la autonomía de jóvenes y adolescentes frente al ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.
-

Club de Leones de Barranquilla “Monarca” CERAL. es una organización que cuenta con múltiples programas de ayuda a la comunidad dentro de los cuales se destacan SightFirst, programa de prevención de la ceguera; Diabetes Awareness, programa de prevención de la Diabetes; Leones Educando (Lions Quest), programa para el desarrollo de una juventud positiva; Prevención de la Sordera y Ayuda inmediata cuando ocurren catástrofes.

La misión institucional a nivel mundial es "Nosotros Servimos".

Tiene una (1) Trabajadora Social que ocupa el cargo de Trabajadora Social y desempeña las siguientes funciones y actividades:

- Organiza y coordina el Bienestar estudiantil
- Interviene en el programa de fortalecimiento institucional
- Participa en los programas de gestión comunitaria familiar y empresarial
- Mercadea los servicios de CERAL
- Determinar la influencia de los factores socioeconómicos en el comportamiento de los estudiantes y de los demás estamentos de la comunidad educativa.
- Desarrolla programas tendientes a facilitar la integración social y familiar de los mismos.

En las otras **ONGS** que representan el 31%, las funciones que desempeñan las Trabajadoras Sociales son:

- ❧ Desarrollo integral de las comunidades
 - ❧ organización de la comunidad
 - ❧ atención a la familia
 - ❧ Emprendimiento Empresarial
 - ❧ Evaluación participativa de la comunidad
-

La Universidad Simón Bolívar ampliamente descrita en esta investigación, tiene una docente que realiza las siguientes funciones:

- Manejo de la dinámica de grupos sociales
- Sistematización del proceso de práctica
- Implementación teórica al programa de Salud Familiar y buen trato desde la Facultad de Trabajo Social.
- Coordinación de los procesos que en materia del programa de salud familiar y buen trato institucionalizado desde la instancia de extensión se articula a la unidad académica de trabajo social.

3.3 Aspectos a destacar en las funciones que desempeñan las egresadas de trabajo social de la unidad académica de la universidad Simón Bolívar

A continuación se presentan aspectos importantes relacionados con la labor que vienen desarrollando las egresadas de Trabajo Social en las áreas de desempeño profesional.

En la tabla No. 5 se evidencia empíricamente que las áreas de desempeño laboral son en importancia las siguientes: Área propiamente de familia 31%, Área Administrativa 25%, Área Comunitaria 13%, familia 6%. Con un 2% Area Educativa, asistencial, alta vulnerabilidad y riesgo social, investigación, salud. No describieron ninguna área de desempeño el 13%.

Tabla No. 6. Áreas donde se desempeñan las egresadas de Trabajo social de la universidad Simón Bolívar

Área de desempeño	No.	%
Área familia	16	31
Área educativa	1	2
Área administrativa	13	25
Área asistencial	1	2
Área comunitaria	7	13
Alta vulnerabilidad y riesgo social	1	2
Libre nombramiento y remuneración	1	2
Investigación	1	2
salud	1	2
Familia	3	6
Otras áreas de desempeño	7	13
Total	52	100

*Encuestas elaboradas del proyecto de Egresados 2006-2007.

Las actividades que desarrollan las entidades donde se desempeñan las egresadas son las siguientes: el 35% en desarrollo de programas familiares, el 13% desarrolla programas sociales. Con un 4% atención al usuario, bienestar familiar, Planificación y consulta externa, procesos administrativos de protección y conciliaciones. El 2% ejecutan las siguientes actividades: desarrollo de programas estratégicos, formación de profesionales, asistencia social, bienestar social, ayuda social, salud sexual y reproductiva, acceso a la justicia.

Gráfico 5. Áreas donde se desempeñan las egresadas de Trabajo Social de la Universidad Simón Bolívar

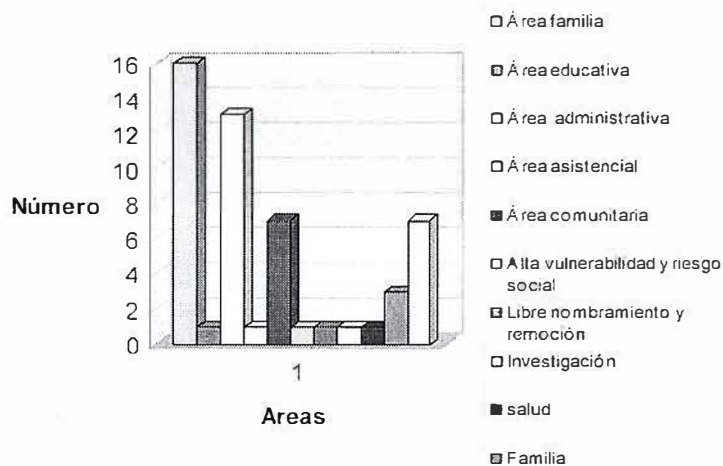


Tabla 7. Discriminación actividades de las entidades gubernamentales y no gubernamentales donde trabajan las egresadas de la Universidad Simón Bolívar

Actividad de la entidad gubernamental y no gubernamental	No.	%
Desarrollo de programas sociales	7	13
Desarrollo de programa estratégicos	1	2
Desarrollo de programas familiares	18	35
Atención al usuario	2	4
Formación de profesionales	1	2
Conciliaciones	2	4
Asistencia social	1	2
Bienestar social	1	2
Ayuda social	1	2
Bienestar familiar	2	4
Salud sexual (y reproductiva)	1	2
Planificación y consulta externa	2	4
Procesos administrativos de protección	2	4
Acceso a la justicia	1	2
no responde	10	19
Total	52	100

*Encuestas elaboradas del proyecto de Egresados 2006-2007.

Es importante señalar, que en el nuevo paradigma de la sociedad del conocimiento, la actualización permanente se hace necesaria para no caer en la obsolescencia del saber. Al indagarse sobre los requisitos exigidos por las entidades donde prestan sus servicios las egresadas contestaron: al 31% les exigieron experiencia, al 35% especialización específica para desempeñar el cargo, el 6% título. No respondieron 21%. El dominio de la segunda lengua adquiere importancia en el mundo globalizado y eso lo evidencian los requisitos exigidos por las organizaciones estatales y privadas con un 6%.

Grafico 6. Discriminación actividades de las entidades gubernamentales y no gubernamentales donde trabajan las egresadas de la Universidad Simón Bolívar

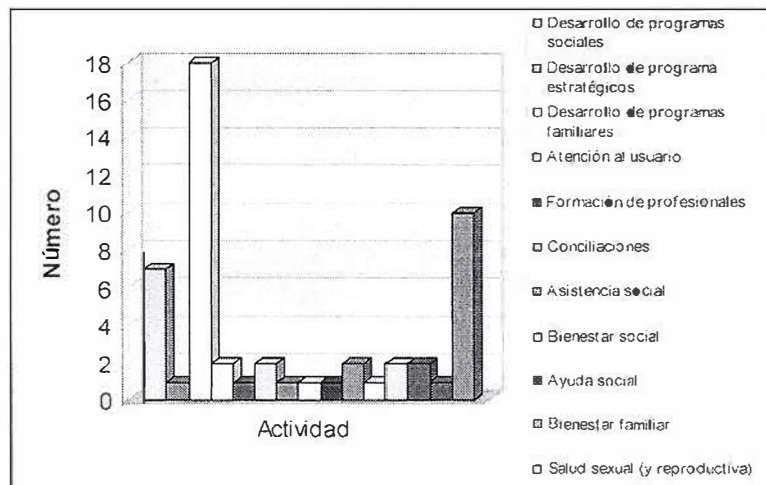


Tabla 8. Distribución porcentual de los requisitos exigidos por las entidades gubernamentales y no gubernamentales para el desempeño laboral de las egresadas de Trabajo social

Requisitos exigidos por la institución	No.	%
Experiencia	16	31
Especialización en área específica	18	35
Dominio de la segunda lengua	3	6
Otro: título, tarjeta profesional	3	6
Tarjeta profesional	1	2
No responden	11	21
Total	52	100

*Encuestas elaboradas del proyecto de Egresados 2006-2007.

Las egresadas respondieron en la encuesta que la Universidad la apoyó en un 15% para ubicarse laboralmente y un 56%. No, el restante no respondieron un 29%, esto permite visualizar que es importante que la universidad apoye a sus egresados en la parte de la ubicación que se convierta en un banco de oferta para que los trabajadores sociales encuentren apoyo en la que las formó.

Gráfico 7. Distribución porcentual de los requisitos exigidos por las entidades gubernamentales y no gubernamentales para el desempeño laboral de las egresadas

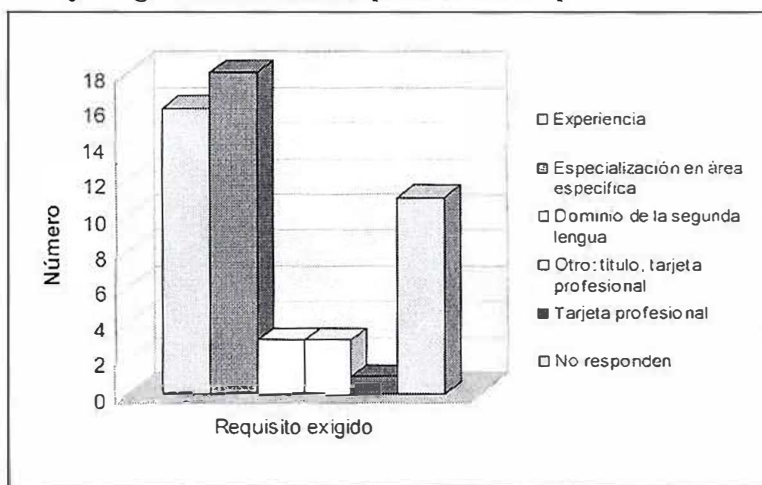


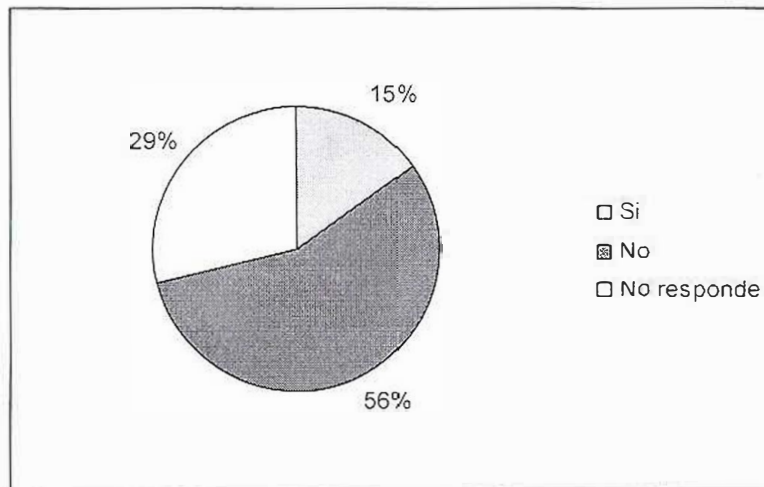
Tabla 9. Apoyo brindado por la Universidad Simón Bolívar para la ubicación laboral de las egresadas de Trabajo Social

Apoyo del programa para la ubicación	No.	%
Si	8	15
No	29	56
No responde	15	29
Total	52	100

*Encuestas elaboradas del proyecto de Egresados 2006-2007.

Las actuales políticas de acreditación y excelencia académica ponen de manifiesto como indicador de evaluación la preocupación de los centros de educación superior y su incidencia para ubicar a sus egresados en la estructura ocupacional. Esta política la viene ejecutando la Universidad a partir de legitimar un espacio propio para estos profesionales, traducido en la apertura de una oficina que lleva el mismo nombre para mantener contacto permanente con ellas, la data de esta gestión es reciente. Por eso al indagarse en el instrumento sobre el apoyo que le brindó la Universidad en la ubicación laboral el 70% respondió que no, el 21% si y el 9% no respondieron. Aunque los resultados no favorecen a la Universidad, es evidente que los esfuerzos en este programa son relativamente recientes y responden a los nuevos requerimientos y desafíos colocados a la educación superior en años también recientes. .

Gráfico 8. Apoyo brindado por la Universidad Simón Bolívar para la ubicación laboral de las egresadas de Trabajo Social



Con el apocamiento del Estado en lo que respecta a la política pública social, toma cada vez más auge el trabajo independiente. Al preguntarle a las egresadas sobre este aspecto el 2% (1 egresada) respondió que sí, el 69% respondió negativamente y un 29% no respondieron. Se infiere que las profesionales siguen dándole relevancia a la vinculación laboral por la vía de la contratación dejando de lado las enormes posibilidades que hoy existen en relación con la estructuración de una empresa propia al predominar el paradigma de las fuerzas del mercado, basado fundamentalmente en la competitividad, para lo cual la creatividad y la preparación permanente son vitales

Tabla 10. Distribución porcentual de egresadas de la Universidad Simón Bolívar que tienen su propia empresa

Egresadas que tienen empresa propia	No.	%
Si	1	2
No	36	69
No responde	15	29
Total	52	100

*Encuestas elaboradas del proyecto de Egresados 2006-2007.

En la tabla 10 se constatan las respuestas que dieron las egresadas cuando se les preguntó por los logros alcanzados como profesionales de Trabajo Social. Respondieron: Desarrollo personal el 38%, económico 33% y mejoramiento laboral 19%. Como mujeres que han roto con el espacio privado valoran lo que ha representado la carrera para su desarrollo como personas, por encima de lo académico y lo económico.

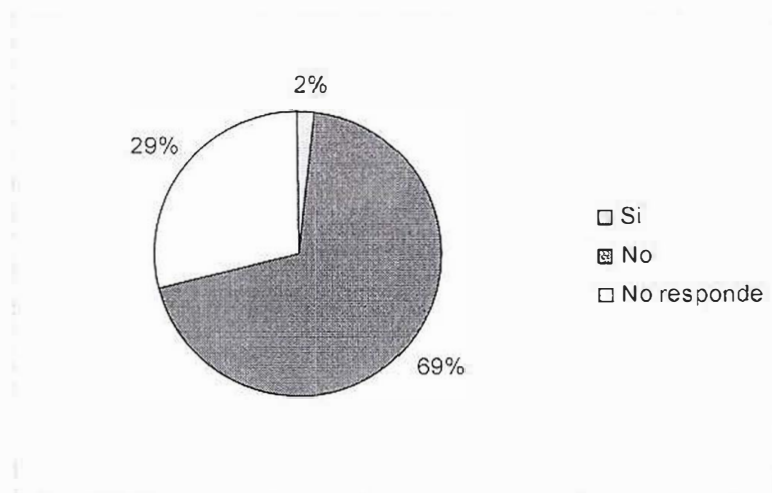
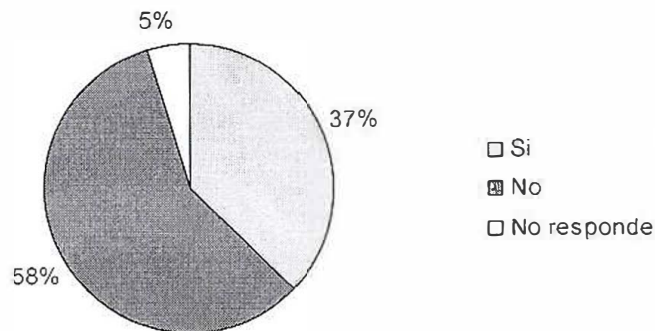
Gráfico 9. Distribución porcentual de egresadas de la Universidad Simón Bolívar que tiene su propia empresa

Gráfico 11. Número de empresas que cuentan con estudiantes realizando practicas



Es obligación que los organismos estatales tengan Manuales de Competencia y requisitos para el cumplimiento de las funciones a cargo de los servidores público por eso se Anexan para que se tenga mayor claridad sobre los perfiles que exige el sector gubernamental y/o público-estatal en la provisión de empleo en el área de familia en los organismos donde están las egresadas. Conociendo estos Manuales se establece la pertinencia entre el perfil profesional y el perfil ocupacional para enriquecer el currículo de la Universidad.

Tabla 12 Número de empresas que cuentan con estudiantes realizando prácticas.

Se encuentran estudiantes en la Empresa:	No.	%
Si	16	37
No	25	58
No responde	2	5
Totales	43	100

*Encuestas elaboradas del proyecto de Egresados 2006-2007.

En resumen, se puede sintetizar que las empresas del Estado continúan a la vanguardia con el mayor número de egresadas de Trabajo Social de la Universidad Simón Bolívar en el área de familia. Dentro de éste espectro se destaca el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por su misión-visión corporativa y por el programa bandera que jalona a favor de la familia colombiana y cuyo cubrimiento cada día intenta ser mayor, vinculando inclusive estamentos poblacionales que antes estaban por fuera como es el caso específico de los jóvenes en nuestro país. La gestión que implementa esta entidad a favor de la familia es innegable; ello se ha traducido en la apertura de nuevos espacios para los profesionales de Trabajo Social que afortunadamente son reconocidos para el cumplimiento y ejecución asertiva de sus distintos programas. Le siguen en importancia las organizaciones no gubernamentales como entidades sin ánimo de lucro que tienen importancia en la sociedad por el papel que cumplen en el empleo y la oferta de programas sociales y comunitarios de diversa índole en los que se destaca, los programas en beneficio de la familia.

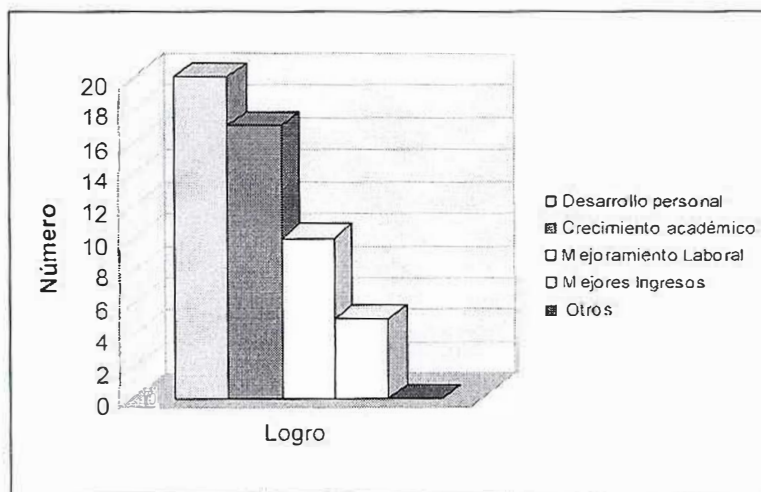
Tabla 11. Logros alcanzados con la profesión de Trabajo Social

Logros alcanzados con la profesión de Trabajo Social	No.	%
Desarrollo personal	20	38
Crecimiento académico	17	33
Mejoramiento Laboral	10	19
Mejores Ingresos	5	10
Otros	0	0
Total	52	100

*Encuestas elaboradas del proyecto de Egresados 2006-2007.

Finalmente, en la Tabla 11 aparece la distribución porcentual de las empresas que cuentan con estudiantes en prácticas el 37% contestaron afirmativamente el 58% y el 5% no respondió.

Gráfico 10. Logros alcanzados con la profesión de Trabajo Social



4. FORMACION Y DESEMPEÑO PROFESIONAL DE TRABAJADORES SOCIALES EN EL AREA FAMILIAR

La Formación Profesional comprende el proceso de enseñanza-aprendizaje que dentro del sistema educativo capacita para el desempeño cualificado de las distintas profesiones. La pertinencia entre el proceso de formación y las necesidades del mercado laboral ha sido una de las preocupaciones de los centros de Educación superior desde siempre, y ahora más, en la actual economía globalizada. Esta pertinencia es entendida como la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones de educación en general y en particular las universidades y lo que éstas hacen. En este sentido el quehacer de las organizaciones de educación superior debe encaminarse a contribuir en la solución de los problemas de la sociedad en las cuales se inserta, y de esto no escapa el Trabajo social, como profesión y disciplina de las Ciencias Sociales y Humanas.

El proyecto educativo de Trabajo Social de la Universidad Simón Bolívar esta concebido bajo las normatividad vigente (Ley 115 de 1994 y el Proyecto Educativo de la Universidad Simón Bolívar) y es una propuesta comprometida con la transformación de la Región Caribe guiada por el ideal Bolivariano que se inspira en su compromiso ético consecuente con el bien común, la libertad, justicia social y la integración de los países de Nuestra América. El currículo flexible supera el academicismo, la unidimensionalidad curricular y la descontextualización tratando de responder a la nueva era de la sociedad del conocimiento y la información. En este orden de ideas, en lo pertinente al currículo de la unidad académica de Trabajo Social, este ha sido modificado en 2 ocasiones la primera fue en 1.985 y la ultima fue en el año 2.000, donde hubo la necesidad de replantear alternativas para solucionar problemáticas en el contexto de la realidad actual, ya que nuestros Egresados presentaban falencias en su desempeño y debían contextualizar los conocimientos adquiridos en el alma mater, con el medio donde estuvieran laborando es por eso que la Facultad implementa estrategias para formar excelentes profesionales acordes con la realidad.

La familia es uno de las líneas importantes del Componente Investigativo del Proyecto Educativo de esta institución.

La propuesta educativa que subyace al Proyecto Educativo tiene vigencia, ya que responde a los retos planteados en la Carta Política de 1991 que es la construcción de un nuevo país democrático, participativo fundado en el interés general sobre el particular.

Los resultados de las encuestas son un referente empírico importante para identificar la pertinencia entre la formación y el desempeño profesional. Al analizar los resultados de las encuestas aplicadas a las Trabajadoras Sociales egresadas de la Universidad Simón Bolívar, que vienen realizando sus labores en las entidades gubernamentales y no gubernamentales, se obtuvieron los siguientes resultados.

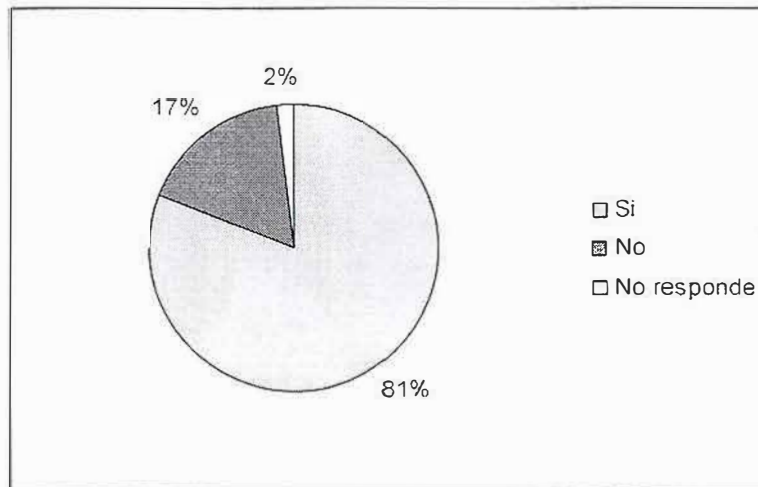
Tabla 13 Pertinencia de las asignaturas del plan de estudios en el desempeño Profesional de las egresas de la Universidad Simón Bolívar

Pertinencia entre las asignaturas del plan de estudios y el desempeño profesional:	No	%
Si	42	81
No	9	17
No responde	1	2
Total	52	100

*Encuestas elaboradas del proyecto de Egresados 2006-2007.

A las egresadas de Trabajo Social se les preguntó sobre si las asignaturas que ofreció el plan de estudios son adecuadas para su desempeño profesional. En la Tabla No. 13 se observa que el 81% respondió que sí y un 17% respondió con no y el 2% no respondió. La mayoría considera que los contenidos curriculares han sido pertinentes a la labor que desempeñan como trabajadoras sociales en las instituciones donde prestan sus servicios.

Gráfico 12. Pertinencia de las asignaturas del plan de estudios en el desempeño profesional de las egresas de la Universidad Simón Bolívar



Las que argumentaron sus respuestas positivas que fueron 13 egresadas manifestaron:

- Las asignaturas del plan de estudios las formó para un buen desempeño profesional
- Los conocimientos fueron integrales
- Ayudaron a mejorar el desempeño en el cargo
- Contribuyó a conocer mejor los problemas.

Los argumentos esbozados por 5 que contestaron negativamente fueron:

- Los tiempos cambian y hay que mejorar
- Es totalmente ajeno
- Se emplea mucha tecnología y faltó mucho manejo en la presentación de informe de estudio social
- Faltó profundizar materia.

Al indagarse en pregunta abierta por las asignaturas que han influido positivamente sobre el desempeño profesional de las egresas las respuestas más frecuentes fueron:

- Psicología
- Proyecto de investigación
- Enfoque de desarrollo humano
- Planeación
- Economía
- Historia del Trabajo Social
- Trabajo Social aplicado
- Derecho laboral
- Psicopatología
- Gerencia Social
- Ética
- Estadísticas
- Proyecto Social
- Desarrollo Comunitario
- Trabajo Social de Casos
- Políticas de Bienestar
- Sociología
- Salud Familiar
- Derecho de familia

La dimensión individual en el proceso de formación le ayudó a desarrollar 31% capacidad de liderazgo, 21% seguridad, 19% sensibilidad, creatividad 13%, juicio crítico 6%, asertividad en las relaciones 6%. No respondió el 4%.

Tabla 14. Distribución porcentual del proceso de formación en el Desarrollo personal de las egresadas

La formación le ayudo a desarrollar su:	No.	%
Liderazgo	16	31
Creatividad	7	13
Juicio critico	3	6
Seguridad	11	21
Asertividad en las relaciones	3	6
Sensibilidad	10	19
No responde	2	4
Total	52	100

*Encuestas elaboradas del proyecto de Egresados 2006-2007.

Las egresadas de trabajo social destacan la importancia de su formación profesional para desarrollar capacidad de liderazgo en el espacio público. Como también seguridad que les brinda el conocimiento para enfrentarse con argumentos científicos a la realidad.

Gráfico 13. Distribución porcentual del proceso de formación en el desarrollo personal de las egresadas

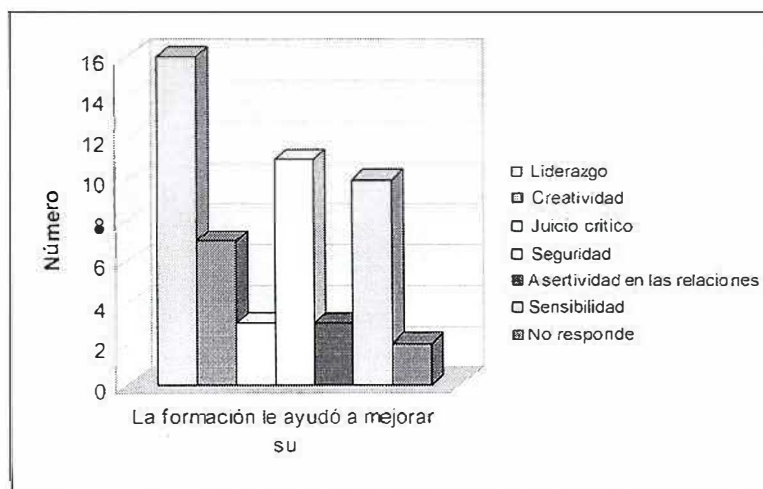


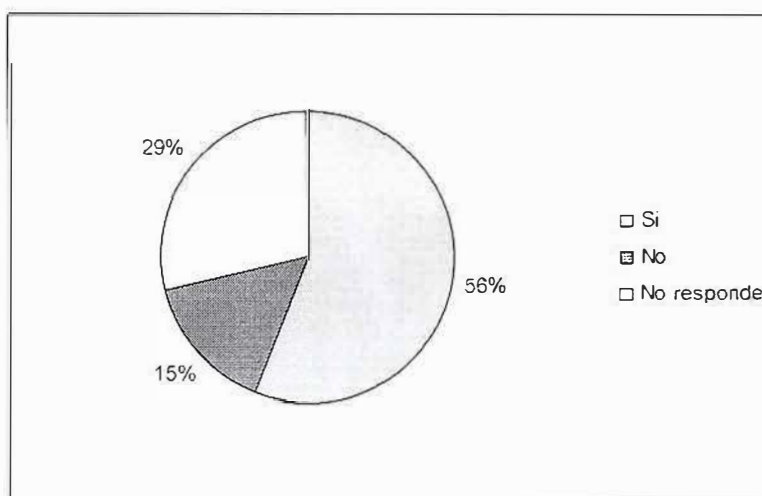
Tabla 15. Distribución porcentual relacionada con la pertinencia entre formación y aspectos teórico-metodológicos para el desempeño de la egresada

Pertinencia entre formación y aspectos de teoría y metodología para su práctica profesional	No.	%
Si	29	56
No	8	15
No responde	15	29
Total	52	100

*Encuestas elaboradas del proyecto de Egresados 2006-2007.

Sobre la pertinencia entre los aspectos teóricos-metodológicos brindados por la universidad y su desempeño profesional el 56% respondió que sí; el 15% no. El 29% no respondió. A pesar de que fue mayor el porcentaje de respuestas positivas entre el porcentaje que dijo no y que no respondieron da 44%, lo cual deja un interrogante para profundizar con diseños cualitativos posteriores.

Gráfico 14. Distribución porcentual relacionada con la pertinencia entre formación y aspectos teórico-metodológicos para el desempeño de la egresada



Las que respondieron positivamente el argumento fue la siguiente:

- ☒ Los enfoques teórico-metodológicos son necesarios para un buen desempeño profesional.
- ☒ La asesoría y orientación por parte de la tutora de prácticas
- ☒ La práctica es fundamental para un buen desempeño profesional
- ☒ Las egresadas que respondieron negativamente argumentaron que existe un desfase entre el proceso enseñanza-aprendizaje y la realidad.

Al preguntarle a las egresadas sobre si la realidad la interpretan con las herramientas teóricas y metodológicas que le brindó la Universidad el 36% responden que sí, el 12% contestaron que no y un 56% no respondió. (Ver tabla 14).

Tabla 16. Interpretación de los problemas de acuerdo a enfoques teórico Metodológicos por parte de las egresadas

Interpretación de los problemas fundamentados en enfoques teóricos y metodológicos	No.	%
Si	17	36
No	6	12
No responde	29	56
Total	52	100

*Encuestas elaboradas del proyecto de Egresados 2006-2007.

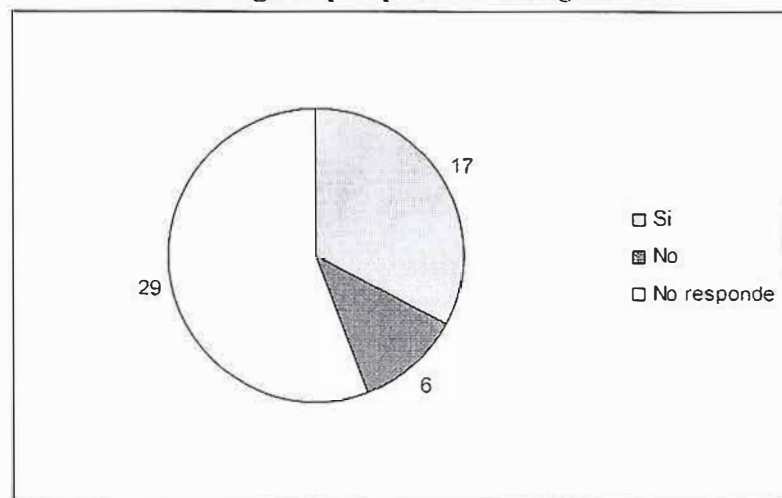
Los argumentos que dieron las 10 egresadas que respondieron positivamente fueron los siguientes:

- ☒ Interpretación bajo el enfoque socio crítico
- ☒ Enfoque sistémico de familia y teoría de familia
- ☒ Gerencia de familia
- ☒ Las prácticas
- ☒ Aspectos jurídicos

- Las prácticas
- Aspectos jurídicos
- Entrevistas y visitas domiciliarias
- Enfoque teórico-práctico
- Marco jurídico sobre conciliación y restaurador

Hubo 5 egresadas que argumentaron su respuesta negativa en el sentido que le dan importancia a los hechos.

Gráfico 15. Interpretación de los problemas de acuerdo a enfoques teórico metodológicos por parte de las egresadas



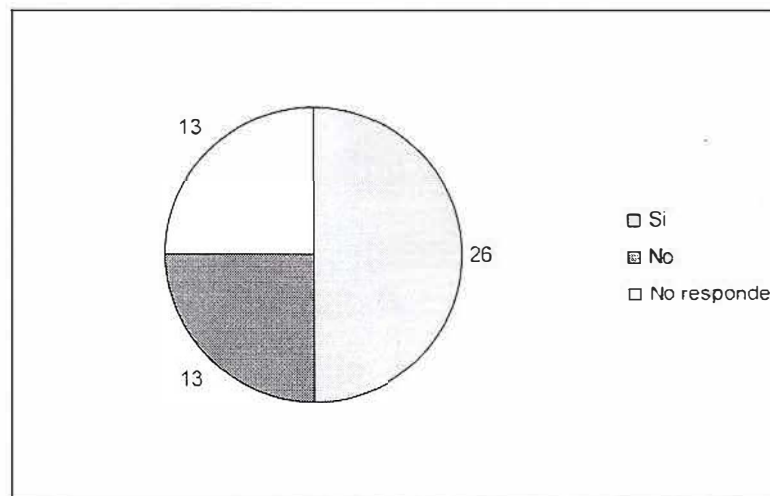
La presente investigación de tipo exploratorio descriptivo sienta las bases para continuar avanzando en investigaciones más profundas, por lo cual se plantea un nuevo interrogante que permite seguir estudiando la temática para conocer las causas de esta situación.

Sugerencia para mejorar el currículo del programa	No.	%
Si	26	50
No	13	25
No responde	13	25
Total	52	100

*Encuestas elaboradas del proyecto de Egresados 2006-2007.

A las egresadas se les preguntó sobre la necesidad de mejorar el currículo del programa el 50% respondió que sí, el 25% contestó que no y un 25% no respondió. (Ver tabla 16).

Gráfico 16. Distribución porcentual de frente a las sugerencias para mejorar el currículo del programa de Trabajo social de la Universidad Simón Bolívar



Las sugerencias fueron las siguientes:

☒ Que el currículo se base en la realidad

- ☒ Reforzar los valores
 - ☒ Que las materias sean más descentralizadas
 - ☒ Que se ofrezcan bases de la carrera judicial
 - ☒ Mejorar Tecnologías
 - ☒ Ofertar especializaciones
 - ☒ La Universidad debe realizar acompañamiento y seguimiento en el campo práctico
 - ☒ Mejorar la formación teórica
 - ☒ Mejorar el área investigativa y las prácticas institucionales
 - ☒ Integrar a las Trabajadoras sociales por sectores
 - ☒ Mejorar la asignatura de Derecho Constitucional y Derecho de Familia
 - ☒ Actualizar, reformar y mejorar el currículo académico
 - ☒ Realizar entrenamiento en desarrollo personal/enfoque práctico
 - ☒ La Universidad debe invitar a las actividades académicas para la actualización de las egresadas
 - ☒ Profundizar asignaturas
 - ☒ Mejorar rotación del equipo de los aportes educativos
 - ☒ El conocimiento debe ser complementado con fundamentos administrativos y se trabaje imagen profesional
 - ☒ Una segunda lengua
-

Tabla 18. Distribución porcentual de los estudios de actualización realizada por las egresadas de la Universidad Simón Bolívar

Estudios de actualización realizado por las egresadas de la Universidad Simón Bolívar	No.	%
Especialización	6	12
Maestría	1	2
Doctorado	1	2
Seminarios	11	21
Diplomados	10	19
No responde	23	44
Totales	52	100

*Encuestas elaboradas del proyecto de Egresados 2006-2007.

En la Tabla 18 se observa que el 21% de las egresadas han realizado seminarios, 19% Diplomados, 12% Especializaciones, 2% Maestría, 2% Doctorado y no respondieron 23. Las especializaciones y seminarios son espacios de actualización de saberes pero los postulados que mejoran la capacidad investigativa son las maestrías y doctorados, evidenciándose que el 94% no han hecho este tipo de estudios.

**Gráfico 17. Distribución porcentual de los estudios de actualización realizada por
Las egresadas de la Universidad Simón Bolívar**



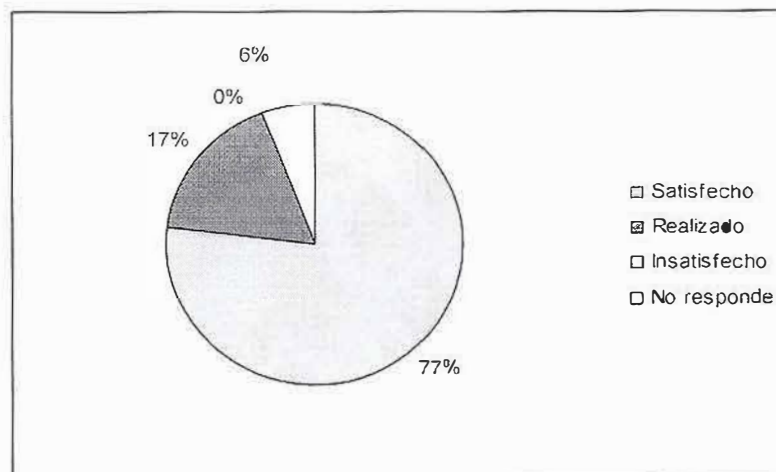
**Tabla 19. Distribución porcentual de cómo se siente la egresada Frente a su
profesión de Trabajadora Social**

Como se siente con respecto a su profesión:	No.	%
Satisfecho	40	77
Realizado	9	17
Insatisfecho	0	0
No responde	3	6
Total	52	100

*Encuestas elaboradas del proyecto de Egresados 2006-2007.

Frente a la pregunta de cómo se sienten con respecto a su profesión las respuestas fueron: 77% satisfecho, 17% realizado y 6% no respondió. (Tabla 19).

Gráfico 18. Distribución porcentual de cómo se siente la egresada frente a su profesión de Trabajadora Social.



Las respuestas denotan que el Trabajo Social las hace sentir satisfechas a algunas y a otras realizadas.

Sin lugar a dudas la educación es un espacio de socialización donde se produce la transmisión de valores, pautas, actitudes y comportamientos que inciden en el desarrollo y crecimiento personal. La formación en Trabajo Social ha contribuido a superar la invisibilidad socio-económica, política y cultural a la que históricamente se ha subordinado a las mujeres al potenciar desarrollo personal, profesional, socioeconómico, político y cultural que les permita disfrutar de mayor libertad y autonomía.

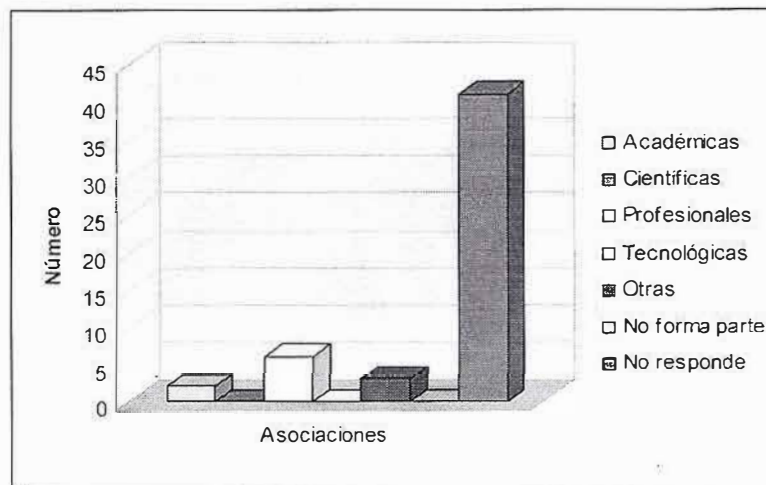
Tabla 20. Distribución porcentual relacionada con la pertenencia a alguna Asociación por parte de las egresadas de la Universidad Simón Bolívar

Pertenencia a alguna asociación por parte de las egresadas	No.	%
Académicas	2	4
Científicas	0	0
Profesionales	6	12
Tecnológicas	0	0
Otras	3	6
No forma parte	0	0
No responde	41	79
Total	52	100

*Encuestas elaboradas del proyecto de Egresados 2006-2007.

Ante la pregunta de si las egresadas forman parte de alguna asociación las respuestas fueron las siguientes: Asociaciones académicas 4%. Llama la atención que ninguna egresada pertenece a asociaciones científicas, a la Asociación de profesionales el 12%, otras asociaciones 6%, el 79% no respondieron. Evidencia apatía e indiferencia por los intereses gremiales desconociendo a demás el papel relevante a nivel de la defensa de la profesión cuando por algunas circunstancias ésta se pretendan vulnerar como evidentemente viene ocurriendo en algunos lugares del territorio nacional donde el desconocimiento de la ley 53 de 1957 viola flagrantemente la presencia legítima del profesional de trabajo social al interior de las organizaciones. Este comportamiento de frialdad frente a lo gremial se convierte en una gran desventaja para seguir ostentando el posicionamiento que la profesión requiere en momento coyuntural como el actual.

Gráfico 19. Distribución porcentual relacionada con la pertenencia a alguna asociación por parte de las egresadas de la Universidad Simón Bolívar



Políticas

De Docencia:

El Proyecto Educativo Institucional (PEÍ) es el documento que orienta todos los programas y proyectos de desarrollo científico académico que formulan todas las Instancias de la institución.

La finalidad última de todas nuestras experiencias académicas es la formación de un profesional con visión interdisciplinaria, comprometido con el progreso social de la Región Caribe, mediante el desarrollo de competencias cognitivas, socio -afectivas y comunicativas articuladas a un fuerte componente epistemológico y científico.

La institución fomenta la flexibilidad, la interdisciplinariedad y la contextualización curricular, desde dos frentes: la formación en *Ciencias* Básicas y Socio Humanísticas y la

formación Profesional Específica para garantizar que el perfil profesional de nuestros egresados sea siempre pertinente y satisfactorio vocacionalmente.

La estructura curricular de nuestros Programas Académicos comprende el plan de Estudios que garantiza la formación profesional, programas y proyectos pedagógicos que determinan las acciones científicas académica y extracurriculares para la formación integral y el Programa de Formación Bolivariana que fomenta la identidad, el sentido de pertenencia y el crecimiento intragrupal de nuestros estudiantes, mediante la estrategia del trabajo en equipo.

Los planes de estudios de nuestros Programas Académicos de Pregrado, son concebidos y programados en dos ciclos formativos: El primer ciclo es un ciclo básico que coloca al estudiante en contacto con las Ciencias Básicas, Sociales y Humanas y las Competencias Básicas Cognitivas, Comunicativas, Tecnológicas e Informáticas. El segundo ciclo es formativo disciplinar y profesional, coloca al estudiante en los escenarios para el trabajo profesional. Y todo lo anterior está atravesado por nuestra formación bolivariana y enmarcado en una dimensión ético estética de formación Integral. La investigación formativa es *un* objetivo de formación que atraviesa lineal y transversalmente el currículo: vale decir, las acciones de docencia (áreas y asignaturas y proyectos pedagógicos específicos) y extensión y proyección social (programas y subproyectos de cada uno de los frentes de desarrollo de la extensión institucional).

Los Programas de postgrado guardan relación con los procesos de enseñanza institucionales y son pertinentes a la formación de los Programas de Pregrado. Articularán entonces, las acciones de docencia, investigación y servicio social a las acciones Institucionales y a las de la respectiva facultad a la que están adscritos. Constituyen un nivel superior formación profesional.

Para optar al título profesional, el estudiante debe acreditar los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo del respectivo Programa Académico y los que establece el Reglamento Estudiantil tanto de orden administrativo como académico.

De Investigación

La investigación es concebida como la actividad básica y eje de la excelencia para el logro de los objetivos institucionales de la Corporación, acorde con los conceptos, categorías, procedimientos e instrumentos de fomento y formación del Sistema Nacional de Ciencias y Tecnología (Colciencias).

La Investigación se constituye en el fundamento de los procesos de enseñabilidad y operabilidad desde las funciones de docencia y extensión y está encaminada a contribuir a la solución de las necesidades sociales de la región y del país en general.

La Institución fomenta el desarrollo de procesos de investigación científica y la formación de investigadores, mediante el estímulo del pensamiento crítico, la reflexión y la creatividad, respetando la diversidad de enfoques epistemológicos y metodológicos en el proceso de la práctica investigativa, propiciando ambientes favorables para el intercambio cultural, académico y tecnológico.

La Institución promueve la formación de competencias investigativas organizando planes curriculares sobre la base de proyectos de investigación en los diferentes Programas de Pregrado y postgrado, desarrollados con el apoyo del Departamento de Investigación Formativa.

Los grupos de investigación se vinculan a redes de investigadores a nivel regional y Nacional, definen las líneas de investigación con proyectos visibles y los

mecanismos de financiación a través de convenios con organismos del orden local y nacional.

La institución divulga las actividades desarrolladas por sus investigadores, grupos y semilleros de investigación, mediante la publicación de textos, libros, revistas y al presentador) de resultados de investigación en eventos de trascendencia que conduzcan a la confrontación de nuevos conocimientos.

La extensión estimula el espíritu y la vocación de servicio social, promoviendo la participación de los estudiantes en procesos investigativos de desarrollo social, como aspecto decisivo de la formación bolivariana. (*Universidad Simón Bolívar. Departamento de Egresados, 2007*).

5. IMPACTO DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS SOCIALES EN EL AREA DE FAMILIA EN LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Las instituciones de educación superior tienen como finalidad educar y formar un factor humano con calidad, eficacia y eficiencia para que den respuesta a los retos que plantea la compleja realidad social del país, el cual tiene el reto de insertarse a la economía global.

Identificar el impacto que generan las egresadas de la Corporación Universitaria Simón Bolívar, resulta importante para los procesos de auto-evaluación de los programas académicos. La situación de las egresadas evidencia los beneficios del programa, del cumplimiento de los objetivos de formación y de la misión corporativa de la universidad.

En Colombia fue notoria la desvinculación que existió entre las Instituciones de Educación Superior (IES) y sus egresados. En la mayoría de los casos el compromiso llegaba hasta cuando se otorgaba el grado profesional, pero no se hacía seguimiento a sus egresadas y egresados.

El impacto del programa se estudia desde el punto de vista en su espacio laboral y entorno institucional.

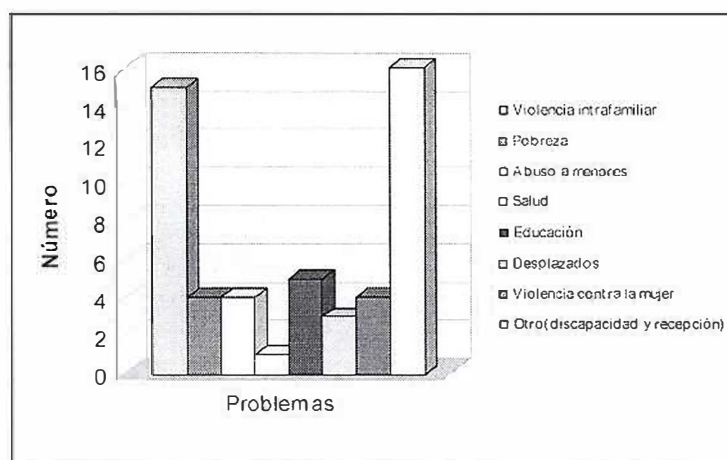
Tabla 21. Las egresadas frente a los problemas del contexto regional y local

El/la Trabajador/a Social frente a los problemas del contexto regional o local	No.	%
Violencia intrafamiliar	15	29
Pobreza	4	8
Abuso a menores	4	8
Salud	1	2
Educación	5	10
Desplazados	3	6
Violencia contra la mujer	4	8
Otro(discapacidad y recepción)	16	31
Total	52	100

*Encuestas elaboradas del proyecto de Egresados 2006-2007.

En la tabla 21 se presentan los impactos producidos por las egresadas de trabajo social así: 29% violencia intrafamiliar, 10% educación, pobreza 8%, violencia contra la mujer 8%, abuso de menores 8%, desplazados 6%, otros 31%

Gráfico 20. Las egresadas frente a los problemas del contexto regional y local



Se observa que la violencia intrafamiliar, abuso a menores y violencia contra la mujer representan un 45% en los aportes que están haciendo las trabajadoras sociales para combatir esta problemática

Tabla 22. Distribución porcentual sobre la participación de las egresadas en las instancias de decisión de la Universidad Simón Bolívar

Participación de la egresada en las instancias de decisión de la Universidad Simón Bolívar	No.	%
La evaluación del plan de estudios	5	10
Hacer parte del comité curricular	1	2
Consejos académicos	1	2
Asociación de egresados	4	8
No responde	41	79
Total	52	100

*Encuestas elaboradas del proyecto de Egresados 2006-2007.

La participación de las egresadas en las instancias donde se toman decisiones pertinentes al quehacer de la institución, dio como respuestas las siguientes (Tabla 22).

La participación de las egresadas en el plan de Estudios: sólo el 10% han participado en el plan de estudios

Forman parte del Comité curricular: 2%

Participación en los Consejos Académicos: sólo el 5% han participado en este espacio

Consejo Académico de la Universidad: 2%

Asociación de Egresados y Egresadas: el 8% participan en esta instancia

No respondieron el 79%.

Gráfico 21. Distribución porcentual sobre la participación de la egresada en las instancias de decisión de la Universidad Simón Bolívar

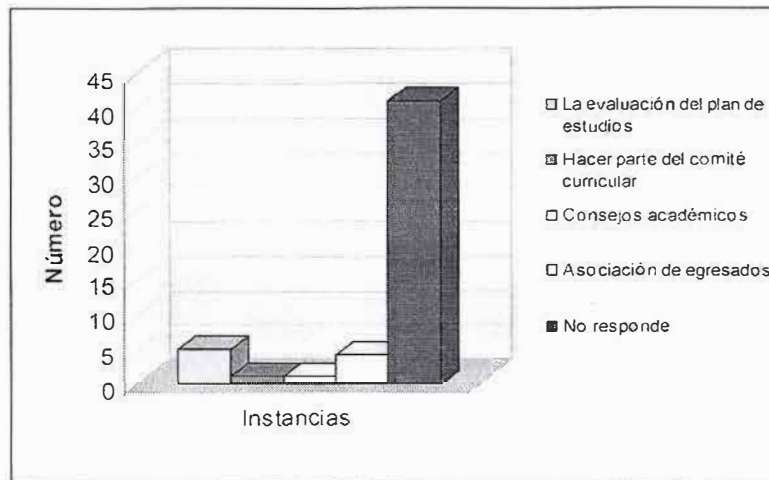


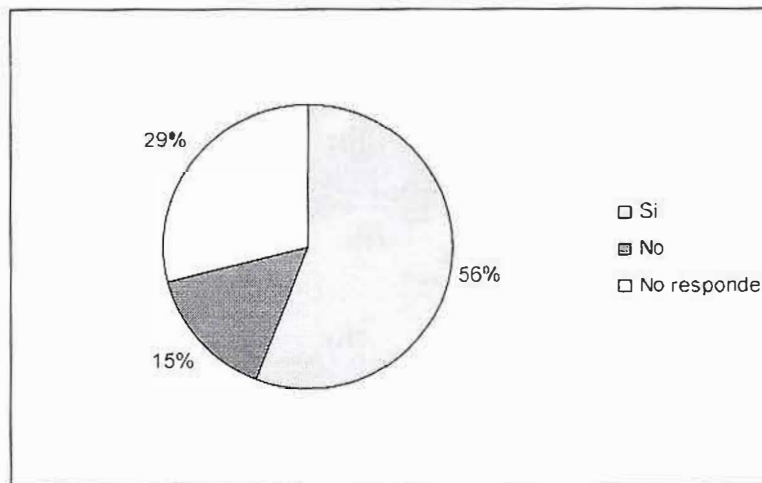
Tabla 23. Distribución porcentual de las prácticas como herramientas para el desempeño laboral de las egresadas.

Las practicas como herramientas para el desempeño laboral	No.	%
Si	29	56
No	8	15
No responde	15	29
Total	52	100

*Encuestas elaboradas del proyecto de Egresados 2006-2007.

Las prácticas Institucionales que confrontan la realidad social con lo que contenidos del plan de estudios el 56% responde que le brindaron herramientas para su desempeño profesional mientras que el 15% respondieron que no. El 29% no respondieron (Tabla 20).

Gráfico 22. Distribución porcentual de las prácticas como herramientas para el desempeño laboral de las egresadas



Las que respondieron positivamente (19 egresadas) dieron los siguientes argumentos:

- Se confronta la teoría con la práctica
- Permite contacto con la comunidad
- Ayuda al desempeño
- Contribuye a la formación
- Favorece a su entorno familiar
- Les hace sentirse bien como profesional
- Le permitió su desarrollo
- Posibilitó que la contratara para trabajar
- Los conocimientos y las pruebas permitieron desempeñar funciones

Las que contestaron negativamente argumentaron:

- Más enfoque hacia la profesión
- Lo que he aprendido día a día

- Hay cosas que nunca han visto, hay cosas que desconocen
- No había condiciones
- No había orientación/información
- No fueron suficientes

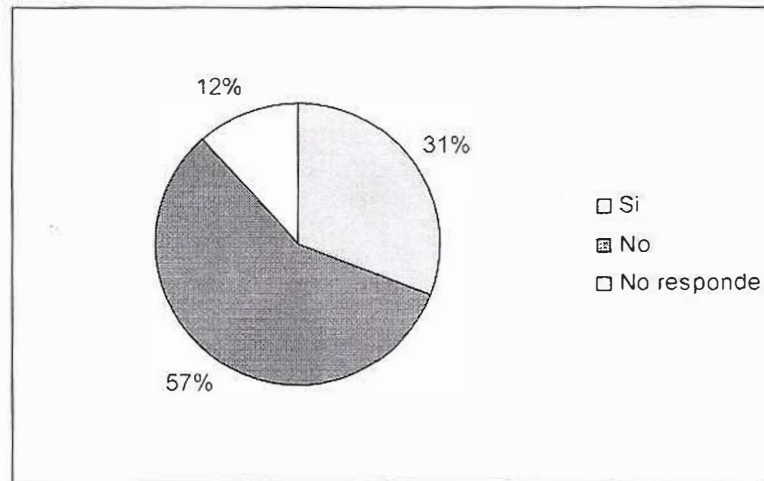
Tabla 24. Distribución de las instituciones que permiten realizar investigaciones de los procesos que atienden las egresadas de la Universidad Simón Bolívar

Realización de investigaciones por parte de las egresadas en los procesos que atiende en las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales	No.	%
Si	16	31
No	30	58
No responde	6	12
Total	52	100

*Encuestas elaboradas del proyecto de Egresados 2006-2007.

Uno de los aspectos más importantes para intervenir acordes con la realidad es realizar investigaciones. La investigación más que un ejercicio debe convertirse en un estilo de vida de las profesionales, porque mediante ella es que se aprehende y apropia la realidad en forma científica. Al indagar sobre este aspecto el 31% contestó que sí y el 58% contestó que no. El 12% respondieron negativamente. A pesar de que es inferior el número de investigaciones se observa que ésta va adquiriendo importancia en el quehacer de las instituciones.

Gráfico 23. Distribución de las instituciones que permiten realizar investigaciones de los procesos que atienden las egresadas de la Universidad Simón Bolívar



Las 8 que dieron argumentos a favor manifestaron:

- De la investigación surgen procesos de intervención
- Puede ayudar a solucionar la problemática
- Contribuye a la mejor prestación del servicio
- Ayuda al desarrollo familiar
- Favorece la actualización
- La investigación posibilita la elaboración de diagnósticos y permite identificar los proyectos para su mejoramiento.

Las que respondieron negativamente manifestaron:

- No le interesa.
- Sólo le interesa lo relacionado con su profesión
- No le compete a la institución
- La naturaleza del trabajo no lo permite
- Se basa en leyes donde trabaja
- No lo permite la ley

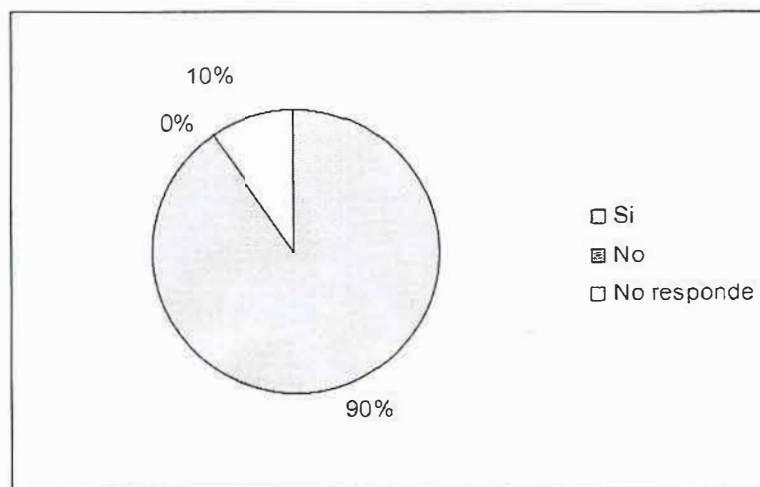
Tabla 25. Distribución porcentual relacionada con la contribución positiva de la profesión de Trabajo social en el entorno laboral y social..

Contribución de manera positiva de la profesión en su entorno laboral y social	No.	%
Si	47	90
No	0	0
No responde	5	10
Total	52	100

*Encuestas elaboradas del proyecto de Egresados 2006-2007.

Las Trabajadoras Sociales consideran que están contribuyendo con su quehacer profesional de manera positiva en su entorno laboral y social, esto se constata con las respuestas donde un 90% manifiesta que sí y no respondieron 10%. (Ver Tabla 22).

Gráfico 24. Distribución porcentual relacionada con la contribución positiva de la profesión de Trabajo social en el entorno laboral y social



La vinculación de la mujer a la estructura ocupación del sector gubernamental y/o público-estatal y privado le ha posibilitado incidir en su ambiente laboral y social, contribuyendo con su desempeño de la manera siguiente (ver Tabla 23):

Tabla 26. Distribución porcentual de los cambios generados por las Egresadas en su entorno laboral y social

Cambio generados por las egresadas en el entorno social y laboral:	No.	%
Cambios en hábitos de vida	9	17
Integración del grupo familiar	10	19
Implementación de programas educativos	6	12
Hacer parte del equipo interdisciplinario	9	17
Mejoramiento en la prestación del servicio	7	13
Otros	11	21
Total	52	100

*Encuestas elaboradas del proyecto de Egresados 2006-2007.

Un 19% integración del grupo familiar, 17% cambios en su hábitos de vida, 17% hacer parte de un equipo interdisciplinario, 13% mejoramiento en la prestación del servicio, 12% implementación de programas educativos, otros 11%.

En la Tabla 26, las egresadas de Trabajo Social, perciben que son aceptadas como profesionales en el medio donde se desenvuelven. El 98% respondieron positivamente y no respondieron el 2%.

Gráfico 25. Distribución porcentual de los cambios generados por las egresadas en su entorno laboral y social

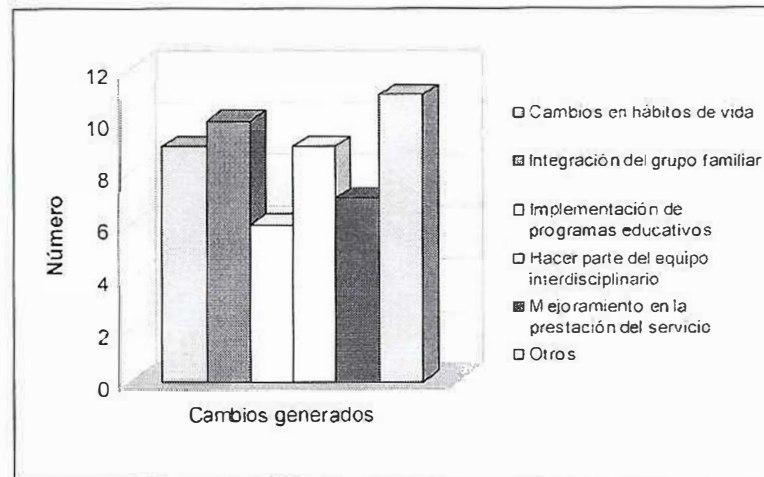


Tabla 27. Distribución porcentual sobre la aceptación profesional de las egresadas en el medio organizacional donde se desempeña

Aceptación como profesional en el medio laboral donde se desempeña	No.	%
Muy buena	51	98
Poca aceptación	0	0
No responde	1	2
Total	52	100

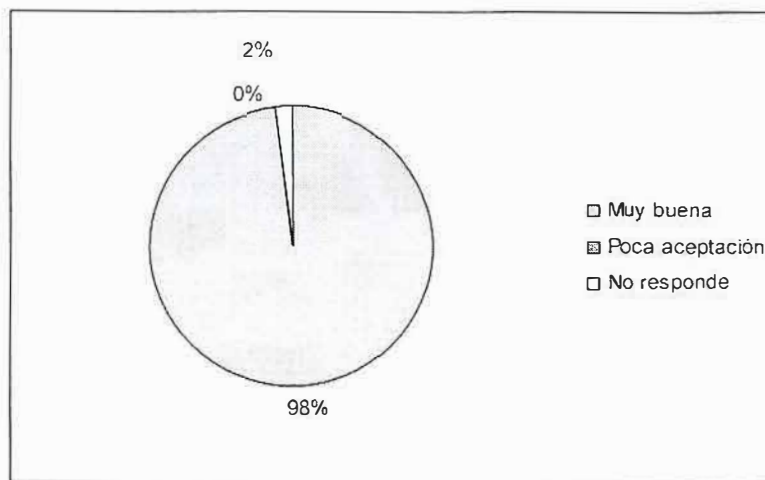
*Encuestas elaboradas del proyecto de Egresados 2006-2007.

La Universidad Simón Bolívar con su programa de Trabajo social ha impactado positivamente en el desarrollo social de la Región Caribe y muy particularmente del Distrito de Barranquilla, esta afirmación se sustenta en los siguientes hechos:

A la mujer se le brindó un espacio de educación y formación que si bien corresponde a una carrera feminizada le brindó la posibilidad de romper con el paradigma tradicional que la relega al espacio privado de la casa sin ninguna posibilidad de desarrollo personal y social.

Estas mujeres con sus aportes han venido haciendo contribuciones en el área de familia en las entidades gubernamentales y no gubernamentales de acuerdo con los resultados de las encuestas.

Gráfico 26. Distribución porcentual sobre la aceptación profesional de la egresada en el medio organizacional donde se desempeña



Haciendo una relación entre las variables funciones desempeñadas por las egresadas de Trabajo Social y los aportes que han realizado en beneficios de la Sociedad se evidencia empíricamente que las políticas, programas, proyectos, estrategias y acciones han estado dirigidas a la familia como subtema y a sus miembros (Sistema) tales como niñez, adolescentes, juventud, adulto mayor, entre otros.

Egresadas de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Simón Bolívar 87

Las acciones ejecutadas son desarrollo de programas sociales, bienestar social, conciliaciones, asesoría, formación, educación, salud sexual y reproductiva, acceso a la justicia, ayuda social entre otros. Acciones que desde sus espacios existenciales han mejorado la calidad de vida, en el ámbito de intervención pertinente.

CONCLUSIONES

Las instituciones de educación superior en Colombia se encuentran frente a la necesidad de responder de manera creativa e innovadora al proceso de globalización económica, el cual enfatiza en el conocimiento como base de la productividad y competitividad de las naciones. Es indudable que el saber no solamente es un factor de crecimiento económico, sino un medio para mejorar la calidad de vida de la población.

Para adecuarse al proceso de transnacionalización económica, el gobierno nacional ha venido haciendo ajustes institucionales a la educación como factor de desarrollo socioeconómico, materializados en expedición de la Constitución Política 1991 la cual consagra que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que cumple una función social. Garantiza además, la autonomía universitaria.

La Ley 30 de 1992 organiza el servicio público de la educación superior, creó el Sistema Nacional de Acreditación y determinó que ésta sería temporal y que a ella podrían acogerse voluntariamente las instituciones que decidieran hacerlo en ejercicio de su autonomía.

El Decreto 2566 de 2003 establece condiciones mínimas de calidad y requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos entre las cuales se encuentra la existencia real de políticas y estrategias de seguimientos a sus egresados de tal manera que les permitan conocer el impacto que generan en su entorno y el desempeño laboral de éstos como parte del proceso de auto evaluación institucional para el mejoramiento de la excelencia universitaria.

Es en este sentido que el Estado, las comunidades académicas y las instituciones de educación superior se han comprometido en la conformación del Sistema Nacional de Acreditación que garantice a la sociedad la alta calidad de las instituciones o programas de educación superior que pertenecen a él para contribuir a crear capacidad científica y tecnológica en el país.

La Universidad Simón Bolívar de Barranquilla, inmersa en este contexto, ha institucionalizado el Programa de Egresados Bolivarianos como un componente que hace parte de la proyección social de la Facultad de Trabajo Social y desde el primer semestre de 2006 ha venido realizando acciones tales como: base de datos, desempeño profesional, actividades de capacitación y avances en los proyectos de Evaluación de Impacto y fortalecimiento de las asociaciones de Egresados, entre otros.

El desarrollo de esta investigación forma parte de esas acciones y es de utilidad para la Universidad y para la Facultad de Trabajo Social, ya que contribuye con el proyecto macro que se está llevando a cabo actualmente en la Institución sobre evaluación del Impacto de los egresados en el entorno con el objetivo de tener una lectura sobre el desempeño y posicionamiento de estos profesionales en las entidades gubernamentales y no gubernamentales que tienen dentro de su misión corporativa y objetivos el área de familia.

La investigación una vez aplicada la encuesta arrojó los siguientes resultados:

Las egresadas de Trabajo Social que trabajan en las entidades gubernamentales y no gubernamentales pone de manifiesto la existencia de procesos de sexualización de la división social y técnica del trabajo social que destaca la segregación de las mujeres al trabajo domestico en la familia (Esfera privada) no

remunerado la existencia de ocupaciones femeninas y masculinas, la distribución de diferentes de varones y mujeres por ramas y sectores de actividad explicable por la condición y posición subordinada en una sociedad patriarcal clasista.

El sector gubernamental y/o público-estatal lidera el proceso en el ámbito territorial con el mayor número de egresadas prestando sus servicios como Trabajadoras Sociales con un 63% y las organizaciones no gubernamentales incluidas en el denominado “tercer sector” tienen el 37%. Finalmente, la Universidad Simón Bolívar representa el 2%. Es válido afirmar, por las evidencias empíricas que la oferta de las políticas de familia la desarrollan entidades del estado y las privadas sin ánimo de lucro. A pesar del desmonte del Estado benefactor y su reemplazo por el modelo de desarrollo aperturista-neoliberal, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es la entidad gubernamental que tiene vinculada el mayor número de profesionales de Trabajo social. A este respecto hay que continuar haciendo un seguimiento a esta entidad de orden nacional y a la ejecución de políticas en materia de familia, ya que en virtud del proceso de descentralización y su consecuencia, el traslado de competencia al municipio principalmente, hasta donde puede incidir en la mayor o menor empleabilidad de estas egresadas.

Las funciones y actividades que desarrollan las empresas donde se desempeñan las egresadas se centran el 35% en desarrollo de programas familiares, el 13% desarrolla programas sociales. Con un 4% atención al usuario, bienestar familiar, Planificación y consulta externa, procesos administrativos de protección y conciliaciones. El 2% ejecutan las siguientes actividades: desarrollo de programas estratégicos, formación de profesionales, asistencia social, bienestar social, ayuda social, salud sexual y reproductiva, acceso a la justicia. Los beneficiarios son la familia como sistema y sus subsistemas, hojas, adultos mayores, adolescentes, jóvenes entre otros y otras.

En cuanto a la pertinencia entre formación y desempeño profesional en el área de familia, a las egresadas de Trabajo Social se les preguntó sobre si las asignaturas que ofrecía el plan de estudios eran validados y enriquecidos en su desempeño profesional, la mayoría (81%) consideran que los contenidos curriculares guardan relación a la labor que desempeñan como trabajadoras sociales en las instituciones donde prestan sus servicios profesionales. En este sentido afirmaron que los conocimientos adquiridos en su proceso de enseñanza-aprendizaje fueron integrales, ayudaron a cualificar el desempeño laboral y a tener una visión científica sobre la problemática social objeto de intervención. Los argumentos esbozados por quienes contestaron negativamente fue que la Universidad tiene que ponerse a tono con los cambios, la existencia de un desfase entre lo aprendido y la realidad y la falta de profundidad en algunas materias entre otras respuestas.

En lo atinente a la necesaria correspondencia entre los aspectos teóricos-metodológicos brindados por la universidad y su desempeño profesional en las entidades gubernamentales y no gubernamentales que guarda relación con la pregunta anterior, el 56% respondió que sí; el 15% no. El 29% no respondió. A pesar de que fue mayor el porcentaje de respuestas positivas, entre el porcentaje de quienes dieron una respuesta negativa y que no respondieron da 44%, lo cual deja un interrogante para profundizar con diseños cualitativos posteriores.

La dimensión individual en el proceso de formación le ayudó a desarrollar capacidad de liderazgo (31%), seguridad (21%), sensibilidad (19%), creatividad (13%), juicio crítico y asertividad (6%). Tratándose de mujeres que por su condición y condición han sido relegadas al espacio privado de la casa, tiene una connotación el aporte en cuanto al desarrollo individual y social la formación en Trabajo Social así sea una carrera feminizada, ya que les ha posibilitado contribuir al bienestar comunitario y social.

Los impactos producidos por las egresadas de trabajo social han enfatizado en las siguientes problemáticas: 29% violencia intrafamiliar, 10% educación, pobreza 8%, violencia contra la mujer 8%, abuso de menores 8%, desplazados 6%, otros 31%. La violencia intrafamiliar que incluye abuso de menores y violencia contra la mujer es un campo de intervención que adquiere cada vez mas relevancia en los procesos de intervención de las Trabajadoras Sociales para contribuir a cimentar una cultura de la convivencia basada en la tolerancia y el respeto.

Las Trabajadoras Sociales consideran que están contribuyendo con su quehacer profesional de manera positiva en su entorno laboral y social, esto se constata con las respuestas donde un 90% contestó positivamente. Igualmente perciben que son aceptadas como profesionales en el medio donde se desenvuelven (el 98% respondieron positivamente).

Este proyecto permitió medir el grado de compromiso de la egresada frente a su carrera y la importancia de dejar en alto el nombre de la Universidad Simón Bolívar y la Facultad de Trabajo Social, contextualizando el aporte significativo de estas profesionales en la sociedad.

RECOMENDACIONES

Para contribuir al proceso de desarrollo institucional de la Universidad a continuación se formulan las siguientes recomendaciones:

Teniendo en cuenta que esta es una investigación de tipo exploratorio-descriptivo que sienta las bases para estudios más avanzados, y de acuerdo a los resultados que se desprenden de la misma, la recomendación es que se continúe incursionando en la realidad para la apropiación y aprehensión con un mayor grado de profundidad sobre la pertinencia entre el currículo y las exigencias del mercado laboral, particularmente en el área de familia.

Siendo la universidad Simón Bolívar un ámbito de formación académica donde la gran mayoría de estudiantes de Trabajo Social lo constituyen mujeres es un imperativo incorporar el enfoque de género como un eje transversal que oriente el Proyecto Educativo Institucional, dado que el género no es una cuestión tan sólo de mujeres, involucra desde a hombres, niñas, niños, esto es, a toda la sociedad.

La investigación es un componente esencial en el proceso de formación en Trabajo Social. En este sentido, el diseño de un trabajo de grado es una oportunidad y fortaleza para poner en práctica lo aprendido en la Universidad y de paso generar conocimientos a útiles la sociedad. Pero existe el inconveniente y obstáculo, que la excesiva carga académica no permite que se le dedique el tiempo suficiente a un proyecto de esta magnitud que es un requisito para optar al título de Trabajo Social y que posibilita a la vez especialización profesional en un área determinada, por lo que se hace necesario, buscar una solución creativa frente a este problema para el mejoramiento cuantitativo de la estudiante/egresada y la Facultad.

BIBLIOGRAFIA

ABUCHAIBE CORTES, María Elia. Amar Sepúlveda, Paola y Vega Jurado, Jaider. Propuesta de una Política Industrial para la Región Caribe. Universidad del Atlántico: 2003.

ALAMO S., Gilma y SILVESTRI, Karin. Diagnóstico desempeño laboral de los egresados en Administración de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Venezuela. Internet.

BADANO, María del Rosario y CORIAN, Adela. Currículo e investigación en Trabajo Social. Edith. espacio 1ª Edic 1999.

BERNAL, Jorge A. Integración y Equidad. Democracia, Desarrollo y Política Social. Edit. Viva La Ciudadanía. Bogotá, 1996.

CORCHO B., Mercy E., MONTALVO DE LA HOZ, Elsy y ANGARITA BAYONA, Irma. Formación y Función Laboral del Trabajador Social en la ciudad de Barranquilla. Universidad Simón Bolívar, Facultad de Trabajo Social Sept. 1983.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PÚBLICA, ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PÚBLICA Y COMISION NACIONAL DEL SERVIICO CIVIL. Instructivo para el ajuste del Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales. Bogotá, agosto 2005.

CONSTITUCIÓN POLITICA COLOMBIANA 1991.

DECRETO 2566 DE 2003.

GINES E., María. División sexual del Trabajo. Agenda de Mujeres. El Portal de las Mujeres Argentinas. Internet. GINES E., María. División sexual del Trabajo. Agenda de Mujeres. El Portal de las Mujeres Argentinas. Internet.

GÓMEZ, Víctor Manuel. Una educación bivalente: Condición de equidad Social y desarrollo económico. En: integración y equidad. Democracia, Desarrollo y Política Sociales. Corporación vida la ciudadanía. Bogotá, D.C:1991.

GRAJALES VALDESPINO, Carolina. Género y Formación en Trabajo Social ¿Necesidad o Necesidad? Escuela Nacional de Trabajo Social. México. 2003.

HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto. FERNANDO COLLADO, Carlos y BAPTISTA, LUCIO. Metodología de la Investigación. Mc Graw Hill. Bogotá, 1996.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL ATLANTICO. Instructivos. Barranquilla.

MANFRED, Max-Neef. Desarrollo a Escala Humana. 1986.

MALLAR, José. Orientación funcional y formación profesional. Año 1959 2ª edición corregida y aumentada.

LEY 30 DE 1992.

LEY 115 DE 1994

QUINTERO VELÁSQUEZ, Ángela María. Trabajo Social: Aportes al Tema de Familia. Universidad de Antioquia. Medellín. Colombia.

-----, Trabajo Social y Procesos Familiares. Edit. Lumen/Humanitas. Argentina. 1997.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ. Aportes para el debate de los Estudios de Género. Instituto de la Mujer. Panamá 2000.

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLIVAR. DEPARTAMENTO DE EXTENSION UNIVERSITARIA. PROGRAMA EGRESADOS INSTITUCIONAL. Informe Ejecutivo. I Semestre Barranquilla 2006.

-----, Informe Ejecutivo Componente Egresados Programas Psicología y Trabajo Social. Barranquilla. Sf.

-----, Revista Perspectiva Social. Año 2 N° 2. Barranquilla. Julio 1999.

-----, Revista Perspectiva Social. Año 3 N° 4. Barranquilla. Agosto 2000.

-----, Revista Perspectiva Social. Año 4 N° 6. Barranquilla. Agosto 2001.

-----, Revista Perspectiva Social. Año 5 No. 8. Barranquilla. Noviembre 2002.

REALES UTRIA, Adalberto. Socio investigación. 2ª Edic. Barranquilla: Edit. Antillas. 1998.

RED NACIONAL DE MUJERES. VIOLENCIAS CRUZADAS. Informe Derechos de las Mujeres. Colombia 2005.

ANEXOS

Proyecto: 1. EVALUACION DE IMPACTO DE LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL Y SU PROYECCIÓN EN EL ENTORNO REGIONAL Y LOCAL

PROYECTO 2. SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA SOCIAL INSTITUCIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Señor(a) egresado: La Universidad Simón Bolívar, comprometida con el desarrollo de sus egresados se encuentra realizando una evaluación de impacto que desde su profesión ha causado en el medio social, laboral y personal. Por tal motivo le solicitamos diligenciar la entrevista que a continuación presentamos. Favor responder cada uno de los ítems con letra clara y legible.

1. DATOS DE IDENTIFICACION

1.1. Trabaja actualmente: Si	No
1.2. Empresa donde trabaja	Cargo actual
1.3. Características de la institución: pública	Privada
1.4. Actividad de la empresa	Mixta
1.5. Cual es su área de desempeño actual: a. Asistencial	b. Administrativa
c. Educativa	d. Comunitaria
e. salud	f. Independiente
Otra	Cual?
1.6. Con su profesión ¿que logros ha alcanzado? a. desarrollo personal	
b. crecimiento académico	
c. Mejoramiento laboral	
d. Mejores ingresos	
e. Otros	
¿Cuales?	
1.7. Ha recibido Usted apoyo del Programa académico para ubicarse laboralmente: Si	
No	
1.8. ¿Cuáles requisitos le han exigido en las instituciones donde se ha presentado y usted no lo posee? a. Experiencia	
b. especialización en el área específica	
c. dominio de la segunda lengua	
d. Otro	
¿Cuál?	
1.9. Tiene su propia empresa: Si	
No	
¿Cuál?	

2. POSICIONAMIENTO DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA EMPRESA

2.1. Con cuantos Trabajadores Sociales cuenta la empresa
2.2. La presencia del Trabajador Social es importante para la empresa: si
No
¿Por qué?
2.3. Tiene la empresa estudiantes de Trabajo Social en prácticas: si
No
¿Por qué?
2.4. Las funciones que realiza en la empresa son de Trabajo Social: Si
No
¿Por qué?

3. IMPACTO DEL TRABAJADOR SOCIAL EN SU ENTORNO

3.1. Su labor como Trabajador Social da respuesta a problemas del contexto regional o local: a. Violencia
b. pobreza
c. Abuso a menores
d. Intrafamiliar
e. Salud
f. Educación
g. Desplazados
violencia contra mujeres
i. Otros. Cual
3.2. Como egresado la universidad y el programa le han tenido en cuenta para: a. la evaluación del Plan de estudios del programa
b. Hacer parte del comité curricular
c. Consejo Académico
d. Asociación de egresados
3.3. Considera Usted que las prácticas realizadas durante su formación profesional, le brindaron las herramientas suficientes para su desempeño laboral: Si
No
¿Por qué?
3.4. Su empresa le permite hacer procesos investigativos sobre los problemas que atiende: Si
No
¿Por qué?

En caso de que su respuesta a la pregunta anterior sea positiva diligencie el cuadro:

Título de la investigación	En marcha	Terminada
1.		
2.		
3.5. Considera Usted que ha contribuido de manera positiva con su profesión en su entorno laboral y social: Si	No	
3.6. que cambios ha generado en su entorno laboral y social: a. cambios en hábitos de vida	b. integración del grupo familiar	c. implementación de programas educativos a individuos y grupos
d. hacer parte del equipo interdisciplinario	e. mejoramiento en la prestación de los servicios	f. Otros
3.7. Como ha sido la aceptación de usted como profesional por parte de las personas en el medio donde se desenvuelve: a. Muy buena aceptación	b. Poca aceptación	

4. FORMACION - RESPUESTA A LOS PROBLEMAS DEL CONTEXTO

4.1. Las asignaturas que te ofreció el Plan de Estudios son adecuadas para tu desempeño profesional:
Si No ¿Porqué?

4.2. Liste las asignaturas que han influido positivamente:
a. b. c. d. e.

4.3. Marque con una X los aspectos que el proceso de formación te ayudo a desarrollar: a. Juicio crítico c. creatividad c. Seguridad d. Liderazgo e. Asertividad en las relaciones f. Sensibilidad Otro

4.4. Considera que su formación estuvo basado en teorías y metodologías suficientes para su practica profesional: Si No Por qué?

4.5. La interpretación que le das a los fenómenos o problemas que atiendes, la fundamentas en enfoques teóricos y metodológicos: Si No ¿Cuál enfoque?

Cuál metodología

4.6. Cómo se siente con respecto a su profesión: a. Satisfecho b. Realizada c. Insatisfecha

4.7. Tiene alguna sugerencia para mejorar el currículo del programa: Si No
Si tiene alguna sugerencia por favor escríbala a continuación:
a. b.

4.8. Forma parte de alguna asociación: a. Académica b. Científica c. Profesionales d. Tecnológicas e. Otras ¿Cuáles?

4.9. En que región o localidad está ubicada la asociación a la que pertenece

5. ESTUDIOS Y ACTUALIZACION

5.1. Que estudios realiza en la actualidad o ha realizado: a. Especialización b. Maestría c. Doctorado d. Seminarios e. Diplomados Otros